

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA REUNIÓN 5

# LIII Período Legislativo

(Sujeta a aprobación de la Honorable Cámara según el artículo 172 del Reglamento Interno)

2.ª Sesión Especial

24 de marzo de 2024

#### **AUTORIDADES**

Presidencia: de la señora Gloria Argentina Ruiz.

Secretaría: de la doctora María Isabel Ricchini.

Prosecretaría Legislativa: de la señora Noemí Sánchez.

Prosecretaría Administrativa ad hoc: del magister Mario Lorenzo Flores Monje.

#### **DIPUTADOS**

#### Movimiento Popular Neuquino

Alamo, Gabriel Marcial Cabeza, Paola Eva Mariana

Domínguez, Claudio

Fernández, Patricia Noemí

Fernández, Ramón Alberto

Gaitán, Ludmila

Gutiérrez, Gerardo

Obreque, Cielubi Agustina

Rucci, Daniela Adriana

Sepúlveda, Juan Abel

#### Frente de Todos Neuquino

Martínez, Norman Darío

Parrilli, María Lorena

Peralta, Osvaldo Darío

#### Desarrollo Ciudadano - Comunidad

Barahona, Carolina Mabel Ángela

Guanque, Mónica Aida

Hermosilla, Yamila Abigail

Martínez, Matías Nicolás

Mendez, Juan Federico

Novoa, Héctor Ernesto

Reina, Zulma Graciela

#### Neuquén Federal

Coggiola, Carlos Alberto

#### <u>Cumplir</u>

Buchiniz Zaniuk, Brenda Natalia

#### Hacemos Neuquén

Bruno, Alberto Raúl

Monzani, Guillermo Claudio

Papa, María Cecilia

# PRO Propuesta Republicana Nuevo

#### Compromiso Neuquino

Bermúdez, Marcelo Gabriel

Canuto, Damián Roberto

Lichter, Verónica María del Rosario

Tulián, María de las Mercedes

#### <u>Avanzar</u>

Lepore, Francisco

#### **Juntos**

Riccomini, Carina Yanet

#### Arriba

Stillger, Gisselle Janette

#### Juntos por el Cambo NQN-UCR

Gass, César Aníbal

# Frente de Izquierda y de IosTrabajadores

#### Unidad

Suppicich, María Gabriela

#### Partido de los Trabajadores Socialistas-

Frente de Izquierda y de los

Trabajadores Unidad

Blanco, Tomás Andrés

# ÍNDICE

1 - APERTURA	4
2 – DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD	
Y LA JUSTICIA	5

#### <u>ABREVIACIONES</u>

ag./ags. agregado/agregados art./arts. artículo/artículos cde. corresponde

CN Constitución Nacional
CP Constitución Provincial
Expte./Exptes. expediente/expedientes
HC Honorable Cámara
Proy./Proys. proyecto/proyectos
RI Reglamento Interno

## COMISIONES

Α	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
В	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
С	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
Н	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
1	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

#### **APERTURA**

A las 10.29 h del 24 de marzo de 2024, dice la:

Sra. RUIZ (presidenta). —Buenos días.

Damos inicio a la Reunión 5, segunda sesión especial, correspondiente al LIII período legislativo, del 24 de marzo de 2024.

Por Secretaría se pasará lista a los diputados y diputadas presentes. [Así se hace].

Diputada Suppicich, tiene la palabra.

Sra. SUPPICICH. —¿Qué tal?

Muy buenos días.

Sra. RUIZ (presidenta). —No se escucha, no tiene sonido.

Sra. SUPPICICH. —Muchas gracias.

Era para justificar la ausencia del diputado Andrés Blanco.

Gracias.

Sra. RICCHINI (secretaria). —Bien.

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputada.

El diputado Bruno tiene la palabra.

Sr. BRUNO. —Gracias, señora presidenta.

Es para justificar la ausencia de la diputada Papa y del diputado Monzani.

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Cabeza.

Sra. CABEZA. —Buenos días, presidenta.

Es para dar el presente, simplemente.

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputada.

Diputada Litcher, ¿había pedido la palabra?

Sra. LICHTER. —Sí, presidenta.

Es para justificar la ausencia de las diputadas Gisselle Stillger y Mercedes Tulián.

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Sepúlveda.

Sr. SEPÚLVEDA. —Gracias, presidenta.

Es para dar el presente.

Sra. RUIZ (presidenta). —Diputado Lepore.

Sr. LEPORE. —Gracias, señora presidenta.

Es para hacer uso de la palabra el día de hoy y considerar, si los diputados y las diputadas están de acuerdo, que no nos saltemos tanto al tiempo; si alguno de nosotros quiere extenderse un poco más, que acordemos eso, porque creo que el día lo amerita.

Sra. RUIZ (presidenta). —Estamos tomando asistencia todavía.

Sr. LEPORE. —Bien, bien. Espero, entonces.

Sra. RUIZ (presidenta). —Sí, por favor.

Diputado Martínez.

Sr. MARTÍNEZ D. —Gracias, señora presidenta.

Es para dar el presente.

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputado.

Diputado César Gass.

Sr. GASS. —Gracias, presidenta.

Es para dar el presente.

Sra. RUIZ (presidenta). —Diputado Alamo.

Sr. ALAMO. —Gracias, presidenta.

Es para justificar la inasistencia de la diputada Rucci.

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias.

Diputada Guanque.

Sra. GUANQUE. —Gracias, presidenta.

Es para dar el presente.

Sra. RUIZ (presidenta). —Con la presencia de 29 integrantes de la Cámara, se da por iniciada la sesión.

Invito a la diputada Litcher y al diputado Darío Martínez a izar las banderas nacional y provincial, en cumplimiento al artículo 5.º de la Ley 2573, las banderas permanecerán a media asta.

Posteriormente, cantaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén. [Así se hace. Aplausos].

Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

2

#### DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Sra. RICCHINI (secretaria). —Conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en cumplimiento a la Resolución 916 de esta Honorable Cámara.

Sra. RUIZ (presidenta). —Señoras y señores miembros de esta Honorable Cámara, estamos dando cumplimiento a la Resolución 916, que dispone que cada inicio de un nuevo período constitucional de Gobierno, la Honorable Cámara debe reunirse en sesión especial el día 24 de marzo en conmemoración al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Se abre la lista de oradores.

Diputado Lepore, tiene la palabra.

Sr. LEPORE. —Bueno, ahora, sí. Siendo que es una sesión especial no tenía claro el funcionamiento.

En primer lugar, buenos días a todos y a todas, diputados y diputadas, y al público que ha venido.

El 24 de marzo —creo— tiene que ser un día de profunda reflexión social y reivindicación de la democracia y de los derechos humanos en nuestro país, y creo que es una discusión que es permanente, que es histórica y que no tenemos que abandonarla nunca.

Hoy, cada uno de nosotros, ingresamos a la Legislatura del Neuquén, saludamos a nuestros colaboradores, a las autoridades, a los trabajadores legislativos que han sido un pilar fundamental en la recuperación democrática de nuestro país y que han permitido el funcionamiento de uno de los Poderes del Estado.

Nos sentamos aquí a sesionar, no solo hoy, sino en distintas ocasiones, y lo vamos a hacer a lo largo de estos cuatro años. Y lo vivimos con naturalidad, porque, por suerte, en este país hace tiempo que hemos naturalizado vivir en democracia, pero es necesario que tomemos conciencia de lo que pasó —insisto— y que tomemos cada una de estas oportunidades para discutir lo que pasó y a donde no queremos volver.

El 24 de marzo de 1976, como todos saben, las Fuerzas Armadas derrocaron el Gobierno de Isabel Perón e instauraron la Dictadura más sangrienta que vivió nuestro país, ya lo decían recién en el acto de apertura, tanto el diputado Gass como la presidenta de la Cámara.

La Junta Militar, integrada por Videla, Massera y Agosti, se hizo del poder, depuso a todos los gobernadores de las provincias de nuestro país y anuló el funcionamiento de los tres Poderes del Estado, concentrando en esa Junta Militar la toma de decisiones, siendo la represión, la persecución, la tortura, la norma que quedó materializada en los más de setecientos centros clandestinos de detención y tortura por los que pasaron los más de treinta mil compatriotas, entre el 76 y el 83.

A título personal, creo que es importante que podamos —desde el lugar que le toque a cada uno— contar cómo lo vive, qué piensa, no solo por la cuestión histórica o teórica, sino, insisto, por la cuestión actual. Y, en ese sentido, no había nacido en ese momento, nací en el 86, pero lo cierto es que a todos —por lo menos, desde mi punto de vista—, de una forma u otra, esta historia nos toca de cerca.

En mi caso particular, en primer lugar, creo que nos toca como personas, como argentinos y argentinas, a quienes no nos puede ser indiferente la anulación total de las instituciones, la persecución y muerte ejercida desde el Estado en forma clandestina, más allá de las ideas que cada uno tenga, más allá de las ideas que cada uno piense o más allá de las ideas que cada uno milite. Cualquiera de nosotros, de los que estamos hoy aquí, que trabajamos y participamos en política podríamos haber sido víctimas de lo que les pasó a muchos.

En segundo lugar, por la historia familiar, tanto de las experiencias vividas por mi madre como por mi padre. En el caso de la familia de mi madre, tanto mi abuelo como algunos de mis tíos se fueron exiliados a Ecuador y a Paraguay; mi madre, que tenía 13 años en ese momento, quedó viviendo con mi abuela en Buenos Aires, quien todas las noches la pasaba en vela, sin dormir, mirando las dos puertas de ingreso del departamento que tenía en ese momento, temerosa de lo que pudiese ocurrir. Y en el caso de mi padre, quien casi poquito tiempo antes del inicio de la Dictadura militar estaba terminando, había terminado su carrera en la Universidad Nacional de Córdoba, lugar en el que funcionó el centro clandestino de detención La Perla, y en el que en la placa de ingreso están muchísimos de los compañeros de universidad de mi padre, tanto de Derecho como de Filosofía, algo que para nosotros, creo, por lo menos, para mí, es inaudito solo pensarlo de encontrar a compañeros de facultad, de escuela, de barrio en placas de centros clandestinos de detención.

Más acá en el tiempo y producto de la lucha incansable de los organismos de derechos humanos, fundamentalmente, de Madres, Abuelas, agrupación Hijos [Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio] y de la sociedad toda que tomó conciencia de la necesidad, no solo de restablecer la democracia, sino, también, de iniciar el proceso de juzgamiento por jueces naturales, en nuestro país, del horror que habían llevado adelante los militares de la última Dictadura militar, juicios que todavía hay distintos tramos que se están juzgando.

En el caso de Neuquén se está juzgando la participación por omisión de jueces y fiscales que cajoneaban los *habeas corpus*, que no daban respuestas a las familias; que las familias se sentían desprotegidas, eso lo dijeron en los testimonios del juicio de la Escuelita V, si mal no recuerdo.

Y, en ese proceso, cuando se iniciaba, yo era estudiante y trabajaba en el Juzgado Federal de General Roca cuando se empezaron a iniciar esos procesos y lo que les puedo decir es que era imposible leer los testimonios de esos expedientes. Éramos varias las personas que estábamos, en ese momento, trabajando en el estudio de cada uno de los testimonios, de las formulaciones y acusaciones; y era imposible leer más de un párrafo, nos teníamos que levantar, salir a caminar porque las cosas que se decían en esos testimonios, les puedo asegurar que nos revolvían las tripas.

En nuestra provincia, que también me parecía importante hacer alguna referencia, se dio una situación muy particular porque fue una de las principales provincias que tuvo una organización y no solo una organización, sino numerosas marchas, movilizaciones que no eran

comunes en todo el país y que tuvo a algunos actores fundamentales, como el caso de Jaime de Nevares, y otros tantos que han dado su vida por los derechos humanos, y a punto tal que en muchos sectores se habla de Neuquén como «la capital nacional de los derechos humanos».

Y, bueno, creo que como legisladores estamos, acá, vivimos en democracia y estamos hablando hoy de lo que nos costó tenerla. Creo que tenemos el deber histórico de sostenerla y no dejar que por ninguna razón se ponga en discusión algo que para mí es de los pocos pactos fundamentales que tiene este país. Soy uno de los que piensa que Argentina necesita tener más puntos de acuerdo entre todas las fuerzas políticas, necesita tener una idea más o menos acordada de hacia dónde queremos ir en muchas materias: en materia económica, en materia de industrialización, en materia educativa, que, lamentablemente, hace tiempo que eso no se da. Y casi el único pacto fundamental de este país es «democracia, sí; dictadura, no». ¿Y por qué digo esto? Porque estamos viviendo momentos donde predominan los discursos de odio, donde empiezan a ponerse de moda discursos de anulación al prójimo, de anulación al que piense distinto, de anulación y persecución a las mujeres y, que esos discursos cuando se trabajan desde espacios de poder, nunca sabemos cómo termina la película.

Entonces, creo que no podemos permitir que ese tipo de discursos calen hondo, ni en nosotros, por supuesto, en hacernos eco ni en la sociedad.

Para finalizar, señora presidenta, me gustaría mencionar a algunos vecinos de nuestra provincia y en ellos a todos los que han sido detenidos y desaparecidos, porque me parece importante —insisto— abarcar y abordar la cuestión, también, desde la humanidad, desde lo personal y no solo desde una discusión teórica.

Quiero recordar —insisto en ello— [se interrumpe el audio]...

Quiero recordar —insisto en ello— a todos: Alicia Pifarré, Susana Mujica, Enrique «Ique» Sapag, Ricardo «Caíto» Sapag, Oscar «Cabezón» Andrada, Oscarcito Ragni, Roberto «Champa» Rigoni, Jorge Domínguez, José Pichulman y Juan Pichulman, Javier Seminario, Orlando Cancio, Mónica Morán y Jorge Candeloro; además, hago una mención especial porque me toca como colega, un colega abogado de asociaciones sindicales, que fue detenido y desaparecido en lo que se llamó Noche de las Corbatas en un operativo que se llevó adelante en la ciudad de Mar del Plata y donde se secuestraron muchísimos abogados de sindicatos y de trabajadores que venían, justamente, haciendo muchísimas presentaciones en la Justicia; una Justicia que no daba respuestas sobre lo que estaba pasando.

Insisto, la mención tiene que ver con reconocer, con saber que lo que pasó les pasó a nuestros vecinos, a nuestros amigos, a nuestros familiares, entre muchos otros que vivían en nuestra provincia.

Para finalizar, señora presidenta, quería hacer un homenaje y un agradecimiento a quien para mí fue uno de los pilares de la lucha de los derechos humanos en nuestra provincia, que fue Noemí Labrune. Seguramente sin su militancia y la de muchas otras como Lolin [Lolin Rigoni] y demás, no tendríamos el desarrollo que tenemos en todos los juicios de los distintos tramos de La Escuelita, porque se han puesto al hombro, desde el inicio, una batalla muy dura y, hoy a cuarenta y ocho años creo que se ha avanzado mucho, queda todavía, pero se ha avanzado mucho.

Por ello, creo que es importante decir, hoy, que no olvidamos, que no perdonamos, que no nos reconciliamos, que pedimos «Memoria, Verdad y Justicia» y que el terrorismo en la Argentina «Nunca Más».

Gracias. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Hermosilla.

Sra. HERMOSILLA. —Buenos días a todos y a todas.

Pido permiso a la Presidencia para poder pasar un video que hicimos en conjunto con los diputados y diputadas de la ciudad de Cutral Co; donde queremos mencionar a nuestros vecinos

desaparecidos en aquella Dictadura militar y, después, poder volver a hacer uso de la palabra, señora presidenta. [Se proyecta un video. Aplausos].

Agradecemos a Pablo, a sus palabras.

También agradezco a la diputada Cabeza, que pudimos trabajar en conjunto para conmemorar a los vecinos de nuestras localidades en este día.

La verdad que para quienes nacimos en democracia es impensado o inexplicable, muchas veces, lo sucedido en las dictaduras militares. Pensar que a la gente la metían presa, la torturaban, la desaparecían, la asesinaban por hacer lo que cada uno de nosotros, que estamos sentados en estas bancas hacemos, que es militar, militar un ideal con el que podamos llegar a estar de acuerdo o no, pero el solo hecho de pensar distinto, en aquel momento, llevaba a la muerte.

Como bien lo decía Pablo, creo que nunca debemos olvidar «Memoria, Verdad y Justicia» en cada paso de la vida la historia.

Yo me anoté algunas cosas a las que quiero hacer referencia.

Dentro de la lista que tenía anotada para hablar, están los hijos de Don Felipe Sapag y doña Chela: Enrique y Ricardo. Y quiero contar algo que tiene que ver con mi localidad. En el año 2016, en mi localidad, también trabaja un nieto de Don Felipe Sapag, que es Martín, que es un pediatra muy querido en Cutral Co.

Cutral Co, el Hospital Complejidad VI venía con un proyecto del banco de leche humana con muchos problemas que no se podían, no se podían solucionar, se necesitaban maquinarias del exterior y demás y, doña Chela, un año antes de fallecer dona al Hospital de Cutral Co, a través de Martín, lo inaugura Martín Sapag y Luis Sapag en el año 2016 —si no me equivoco—, todo el equipamiento que necesitaba el Hospital de Complejidad VI para tener el primer Banco de Leche Humana de la Patagonia con la indemnización de Caíto, bajo el lema que Caíto decía: «Violencia era un niño con hambre». El día que se inaugura el Banco de Leche Humana en el Hospital Complejidad VI, Martín hace referencia y cuenta la historia de cómo se habían conseguido esas máquinas, esas máquinas pasteurizantes para la leche y otras máquinas más y, desde ahí, empezó ese proyecto tan importante y que tanto se ramificó en nuestra provincia y que tan reconocido es Martín, por el gran trabajo que ha hecho con los fondos de indemnización de los hijos desaparecidos de Don Felipe Sapag, y lo quiero recordar y quiero poner en valor porque, realmente, fue muy emocionante ser parte de esa inauguración, fue muy emocionante saber la historia de cómo se logró inaugurar el Banco de Leche Humana de Cutral Co, haber vivido ese momento con Luis y Martín y ser parte de esa historia.

Por otro lado, la familia Chávez, la familia Pincheira y muchas familias; familia Mendez, Hodola, yo tengo uno de mis colaboradores, Hodola. La verdad que son familias muy reconocidas de nuestra ciudad y, bueno, familias de mucha lucha como siempre fueron nuestros vecinos de Cutral Co y Plaza Huincul.

Creo que como legisladores nos tenemos que tomar el tiempo de pensar, de repensar y de defender, más allá de las diferencias ideológicas que tengamos, siempre y ante todo la democracia. Hoy más que nunca «Verdad, Memoria y Justicia» para Neuquén y para la Argentina.

Muchas gracias.

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputada. [Aplausos].

Tiene la palabra la diputada Cabeza.

Sra. CABEZA. —Gracias, presidenta.

Buen día a todos.

Es redifícil poder decir algo después de lo que vimos pero, en primera instancia, quiero recordar y aprovechar mis diez minutos para recordar con nombre y apellido estas caras.

Arlene Seguel, nacida en Cutral Co (provincia del Neuquén) el 31 de marzo de 1955, fue secuestrada de su lugar el 12 de junio de 1976 a las 16 h por un grupo paramilitar.

Oscar Luis Hodola nació el 12 de octubre del 49, en el Hospital de YPF de Plaza Huincul, tenía 28 años.

Sirena Acuña de Hodola, nacida en Plaza Huincul el 22 de octubre de 1951, tenía 26 años cuando el 12 de mayo del 77 un grupo de personas armadas que venían en Falcon y vehículos del Ejército entraron a la casa donde vivía en Villa Udaondo (provincia de Buenos Aires).

Miguel Ángel Pincheira nació el 29 de junio del 53, en el Hospital de YPF de Plaza Huincul, el día 14 de junio del 76 a las 21.15 h irrumpen en su domicilio las Fuerzas Militares secuestrándolo.

José Delineo Mendez estaba haciendo la conscripción en Junín de los Andes cuando fue secuestrado el 19 de junio del 76.

Leticia Margarita Oliva nació en Plaza Huincul el 26 de agosto del 48, fue secuestrada el 28 de diciembre del 78.

Graciela Romero de Metz y Raúl Metz vivieron en Bahía Blanca y, luego, se mudaron a Cutral Co (provincia del Neuquén). Graciela y Raúl fueron detenidos el 16 de diciembre del 76 en Cutral Co, ambos tenían 24 años en el momento de su detención. Graciela, embarazada, permaneció en La Escuelita obligada a estar acostada, vendada y maniatada como el resto de la gente.

Julio Isabelino Galarza trabajaba en YPF y sus destinos siempre eran Catriel, Rincón o Plaza Huincul. En el equipo de Antropología Forense nos enteramos que existían testimonios de sobrevivientes que habían visto a Julio en el centro clandestino El Vesubio. Los desaparecidos de ese centro tuvieron como destino, en su mayoría, los vuelos de la muerte.

Horacio Gerardo Girardello Amabilia desapareció el 29 de septiembre del 77, fue secuestrado en su domicilio en Plaza Huincul (Neuquén); su compañero de YPF, Hugo Gisler, era originario de Ragueira (Buenos Aires). Militaba la Iglesia del Tercer Mundo, fue secuestrado en la Capilla Cristo Obrero del barrio Aeroparque de Cutral Co en el 76.

Carlos Alfredo Chaves Cirer nació el 9 de septiembre de 1950 en Buta Ranquíl, el 14 de junio del 76 fue sacado del domicilio de sus suegros en la ciudad de Cutral Co, por un grupo de personas encapuchadas, fuertemente armadas y nunca más volvió.

Rodolfo Marinoni nació en el 44 en Buenos Aires, era técnico mecánico, lo secuestraron en su casa en Cutral Co el 29 de junio del 76.

Héctor Tito Campos nació en Chos Malal, trabajador de YPF, en Plaza Huincul, desaparecido en marzo del 76.

Rubén Oscar Abarzua nació en Plaza Huincul el 3 de septiembre del 43, desapareció el 14 de diciembre del 76.

Juan José Ramos, nacido en Cutral Co en 1954, asesinado por grupos paramilitares el 28 de diciembre del 76.

Enrique Sapag, nacido en Plaza Huincul en 1958, estudiante en Buenos Aires, asesinado por grupos paramilitares en octubre del 77, tenía 19 años.

Ricardo Sapag, nacido en Cutral Co en 1953, estudiante en Buenos Aires, asesinado por grupos paramilitares en junio del 77, tenía 24 años.

A cuarenta y ocho años del golpe cívico-militar en nuestro país, en esta nueva fecha conmemorativa resulta necesario tener presente «Memoria, Verdad y Justicia» por todos y todas aquellas que hoy no están. Hombres y mujeres, jóvenes que con sus hijos fueron perseguidos y silenciados por pensar distinto, por buscar instalar un modelo de país al alcance de todos, estudiantes, amas de casa, obreros, niños, conscriptos fueron perseguidos y desaparecidos.

En este último caso, basta recordar a José Delineo Mendez de Cutral Co, que estaba prestando servicio militar obligatorio en el Regimiento de Junín de los Andes, hoy está desaparecido; Alejandro García Martegani prestaba servicio en el Regimiento de Covunco, hoy está desaparecido. Por el dolor y la ausencia, recordar también al hijo de Graciela Romero Metz.

Graciela fue secuestrada en Cutral Co a fines del 76, estando embarazada, y al día de hoy, por los juicios por la verdad, a partir de declaraciones de otros detenidos sobrevivientes, se supo que Graciela dio a luz a un bebé varón en el 77, que hoy continúa desaparecido con otra identidad.

Sin más, para terminar quiero destacar, como mujer trabajadora, y desde el sector que provengo, hoy desde el ámbito legislativo en el cual me toca estar, recordar a todas las mujeres desaparecidas [con muestras de emoción] de nuestra provincia por este espacio que hemos sabido lograr para no más callar, para fortalecer y hacer visible aquellas ausencias en su reclamo de lucha y permanencia en la memoria.

Hoy, desde esta banca, decimos presente por un «Nunca Más» posible y para que tanto en la provincia como en todo el territorio de la República Argentina se exprese todos y cada uno de los días el respeto por los 30 000 desaparecidos; el respeto por la democracia que hemos heredado, porque esta las lucharon otros. Los derechos los lucharon otros, los derechos que hoy tenemos, entonces, tenemos que saber defenderlos desde nuestra banca o desde nuestro hogar o desde nuestras escuelas. Defender los derechos que hemos adquirido; defender a esta democracia, no callarnos y siempre siempre recordar a estos luchadores que nos legaron la democracia de la que hoy somos acreedores.

Muchas gracias. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado César Gass.

Sr. GASS. —Gracias, presidenta.

Venimos de algo muy impactante para mí, que fue la inauguración del busto de Raúl Alfonsín, y para eso, debo agradecer a todos los diputados presentes, a todos los colaboradores presentes, debo agradecer a la gente de Prensa, a la gente de Protocolo, a la doctora Isabel Ricchini y, fundamentalmente, a usted, presidenta, que supo que en un día como hoy se podían conjugar las dos actividades con una sensibilidad que demuestra que la memoria unida a una actitud muy fuerte, muy enriquecida intelectualmente y con propuestas que duran para los tiempos, como la de Alfonsín, se podía hacer en un mismo acto y que tenía extremadamente valor.

Por eso, seguramente, eso lo pensó y la concurrencia que acompañó a las 9.30 h de la mañana de un día domingo, dijo que era lo que correspondía, que había que avalar ese acto.

En 1976, la Legislatura no estaba acá, estaba en la avenida Argentina donde está la Casa de las Leyes y varios empleados, puedo nombrar a algunos, fueron detenidos, como el «Negro» Pino, el «Negro» Coria, diputados perseguidos que se tuvieron que ir de la provincia; es decir, fue el mismo 24 de marzo.

Y lo que ha pasado para escribir la historia en su totalidad, tuvimos la oportunidad de hacerlo, era presidente de la Comisión de Derechos Humanos, en la gestión anterior, y la diputada Ludmila Gaitán era secretaria, y los dos participamos de un acto donde se presentó un libro que era *El exilio democrático*, y ahí mostraba la totalidad de lo que había pasado, ya no estábamos sectorizando, sino que estábamos hablando de aquellos que no habían tenido protagonismo en letras de molde pero que estaba reflejado en un libro hecho por el Senado de la Nación.

Quería decir esto porque cuando uno está en una fecha tan trascendente y tan emocionante en lo que a mí se refiere, con muchas cosas y muchas memorias, que algunas pueden ser compartidas, valoradas, otras no tanto, pero que, sí, me impactaron fuertemente y marcaron mi vida.

Por eso, como todo tiene nombre y apellido, el nombre que nosotros vinculamos con la solidaridad, la fuerza y la valentía es, por ejemplo, en un video que trascendió, que fue el del padre Juan Gregui en el Colegio San José Obrero donde posibilitó que se legalizara una detención cuando me fueron a buscar y como no estaba, no me encontraron, se llevaron a mis hijos y a su madre, detenidos; lo hizo legalizar por el escándalo que hizo el padre Gregui, a la cárcel, a la Unidad 9; nombre y apellido, yo sé que esto pone incómodo, pero mi hija Raquel, mi

hijo Leandro, Raquel está acá, debe estar en la tribuna, es jueza de Ejecución Penal, a los cuatro años estaba presa en la Unidad 9. Fíjese la irracionalidad. ¡De esto tenemos que hablar! De la irracionalidad que se enseñoreó sobre la Argentina.

Otro nombre que yo lo destaco, profundamente, fue el de Norman Portanko, que a su edad está en la tribuna, estuvo en el homenaje y me tuvo albergado en su casa, con el miedo que había en ese momento, con la persecución que había en ese momento y, Portanko, tomando fuerza junto a su familia, posibilitó que pasara unos días ahí; después transcurrí en otros lugares como en lo del «Toto» Vidal o de «Coco» Arnaudo, ya fallecidos, hasta que logré ir a Buenos Aires y hacinarme en la Embajada de Venezuela.

¿Qué más puedo decir? Puedo decir que también esto, no compartiendo ideas, es un homenaje, también, a mi hermano Sergio, desaparecido en 1976.

Y, fundamentalmente, es mirar la historia, no con el espejo retrovisor, no con la imaginación que nosotros tenemos porque, a veces, se dice que la historia o el pasado no es la realidad que pensamos, sino cómo la imaginamos, y yo creo que hay que imaginarla como pasó y hay que proyectarla sin resentimientos, sin claudicaciones y sin rencores, pero haciendo que esta historia, que esto que sufrimos los argentinos, yo estaba en Venezuela y veía gente que no había tenido que ver absolutamente con nada. Yo estaba en el radicalismo; lo que me pueden decir, algunos, es que estaba hablando tonterías en un comité radical, aunque era, también, presidente del centro de estudiantes de Humanidades y, ahí, nos intervienen y viene el fascismo con Remus Tetu.

Todo eso se vivió en la Argentina y, por eso, para no extenderme, porque la emoción, creo que a algunos se la puedo transmitir y es suficiente; por eso, creo que este video que vamos a ver es la finalización del día que hoy conmemoramos. Creo que es exactamente lo que necesitamos.

Esa noche tan terrible del 24 de marzo de 1976, no el 10 de octubre, pero habría sido el 7 de octubre en el Obelisco, donde ahí la multitud dice: terminó la Dictadura.

Así que pido, por favor, si podemos pasar el video.

Sra. RUIZ (presidenta). —Autorizado el video.

Lo podemos pasar. [Se proyecta un video. Aplausos].

Sr. GASS. —Solo me resta decir «Nunca más».

Nada más. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Mendez.

Sr. MENDEZ. —Muchas gracias, señora presidenta.

Decir, también, que quedé un poco impresionado con lo que acaba de contar el diputado Gass, un poco emocionado por las palabras de Alfonsín, ¿no? Cómo hablar después de semejante líder.

Decir que al Mendez que se refiere, fue un pariente mío, también, de Cutral Co, si bien, yo no tengo contacto con familiares, sé que alguna vez con mi hija más grande hicimos alguna ronda allá, en Plaza de Mayo, portando su foto.

Quisiera, hoy, hacer un poco de una reflexión democrática y republicana en línea un poco con lo que escuchamos en el *hall* central de esta Casa, cuando habló la historiadora haciendo el homenaje a Alfonsín en el retorno a la democracia, como para saber o para, por lo menos, compartir qué es lo que nosotros en la actualidad estamos haciendo como diputados, como diputadas, como resultado de las elecciones.

Sobre todo, porque el año pasado hubo muchísimas elecciones, en esta provincia hubo más de sesenta elecciones, en todas las provincias de la Argentina asistimos a una contienda nacional en las PASO, en las generales, en la segunda vuelta.

Por eso, quiero decir, analizar la cuestión desde la legitimidad de origen.

Y, después, lo que yo entiendo que es un problema y que es lo que nosotros, desde el punto de vista institucional, ya no tanto desde lo ideológico, sino desde lo institucional. Yo lo que entiendo es, en principio, que no tenemos un problema de legitimad de origen en la Argentina, no tenemos cuestionamientos sobre fraudes. El año pasado, acá, hubo una cantidad de elecciones en todas las localidades de la provincia. Y no veo cuestionamientos a nivel en ese sentido. Y, creo, que hay varios autores electorales, incluso, que están de acuerdo en esto, en el sentido de que no tenemos un problema de legitimidad de origen; lo que, sí, tenemos, que esto no es ninguna noticia, es un problema de representatividad, que es otro tema.

La legitimada de representatividad puede venir por distintas cuestiones y puede analizarse distintos ámbitos; pero yo me voy a enfocar en el populismo democrático o en el autoritarismo democrático que, viene al caso, a cuando uno se refiere a la democracia.

Esto es un concepto, no es ni de derecha ni de izquierda; el autoritarismo democrático o el populismo democrático tiene que ver con aquella persona que se postuló, ganó legítimamente, ganó legítimamente; pero, después, intenta concentrar el poder sobre el texto de haber obtenido la mayoría, menospreciando de esa manera o a expensa de las minorías en los parlamentos, en consecuencia, en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial. Eso es grave, y eso no es ni de derecha ni de izquierda; ese es un concepto que todos deberíamos manejar como representantes y con la seriedad que corresponde, porque todos estos relatos conmovedores y trágicos para la Argentina tiene que haber servido para algo.

Nosotros sabemos, si hay algo que nos ha quedado claro, que sea por la fuerza o aun con este autoritarismo democrático, no de deja de ser autoritarismo. El autoritarismo lo primero que hace es concentrar el poder, concentrar el poder, ahora, mucho más, porque tenemos los medios de comunicación masivos, tenemos maneras de incidir en la opinión, de formar opinión, de comprar información para saber para qué lado está pensando la sociedad, etcétera.

O sea, hoy, es aún más fina la cuestión de cómo se concentra el poder.

Y, creo, que tenemos que hacer hincapié en esto, porque cuando una persona, dentro de la democracia, comienza con este autoritarismo democrático, sea quien sea, sea de derecha o de izquierda o del centro, pasamos a un personalismo, y un personalismo cargado de psicología, con sus victorias, con sus fracasos; pasamos a tener una cuestión que tiene que ver con lo personal. Que, además, empieza, a su voluntad, a tomar decisiones. Y, si hay algo que está claro, es que no puede menoscabarse los poderes parlamentarios.

Además, hay otras cuestiones que son secundarias, pero que no son menos importantes; los liderazgos autoritarios, democráticos, autoritarios democráticos, también son nefastos para los partidos políticos, porque generan una multiplicidad de partidos, porque son líderes que no están concentrados en ideas fuertes. Y eso es una debilidad como sistema democrático, porque el sistema democrático está compuesto, también, por los partidos políticos.

En consecuencia, quería compartir esa pequeña reflexión, fijar una posición de no delegar facultades, no delegar facultades. Es importante expresarlo y decirlo, porque genera una concentración de poder que no es buena para el sistema democrático.

Muchas gracias.

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Zulma Reina.

Sra. REINA. —Gracias, señora presidenta.

Hoy es un día de dolor pero también de reivindicación. De reivindicación por la «Memoria» de nuestros muertos y por la lucha de tantas familias e instituciones, por la «Verdad y Justicia», que tanto hicieron por ello.

Para quienes tenemos muchos años y hemos, prácticamente, vivido, también, gobiernos de factos anteriores al 76; y que, en cierto modo, cuando viene esa etapa democrática de Cámpora, Perón y María Teresa Martínez de Perón, también, había una influencia muy grande de las Fuerzas de Seguridad y del Ejército.

Y de pronto nos tocó ir a estudiar —que íbamos de pueblos muy chicos— a universidades en Buenos Aires, en la Plata, en Córdoba; y vivimos situaciones muy muy difíciles, aún en los años que todavía no había llegado aquel 24 de marzo del 76.

En muchos casos, como en mi caso, mis padres viendo distintas situaciones que pasaban en comedores universitarios, que pasaron en la universidad, decidieron que volviera a mi pueblo. No pasó lo mismo con muchos compañeros que no tuvieron la oportunidad y la posibilidad de estar hoy acá.

Entonces, uno sabe que tiene que luchar por esa «Verdad», por esa «Memoria», por la «Justicia»; porque muchos que cayeron en aquel momento ni siquiera sabían por qué lo hacían, simplemente, porque expresaban sus ideas en voz alta y no eran reconocidos como tal.

En principio, puedo recordar, no sé, Trelew en el año 72, la masacre de Trelew que fue grande; la masacre en Ezeiza con la vuelta de Perón; y esto fue antes del 76.

La verdad, que es cierto, como he escuchado, que ese 24 de marzo muchos civiles acompañaron esta decisión de las Fuerzas Militares.

Entonces, recordar distintas situaciones que me han tocado vivir.

Hoy, escuchaba acá a las legisladoras de Cutral Co.

Y recuerdo un domingo de junio del año 76 —embarazada de mi hija en Cutral Co—, a pocos metros de la Comisaria 14, día domingo porque no había nadie y salí a caminar —que mi hija nació el 4 de julio, y eso fue junio del 76— y ver un camión del Ejército que se llevaba a unas personas y a una criatura de siete años, más o menos, no más de eso; tirándole piedras al camión y gritando: ¡Se llevan a mi papá! Se imaginan que no lo puede alcanzar. Bueno, lógicamente, que a uno le quedan estas cosas vividas.

Y es saber de todo lo que había sucedido con muchos compañeros, que muchos terminaron en el exilio, que el exilio, en su momento, era para cuidar a sus familias, pero, también, recordemos el exilio de sus hijos, de los exiliados cuando vuelven acá, a nuestro país, que también, han sido criados en otro país y vienen acá a empezar de cero, exiliados.

Entonces, recuerdo muchas cosas que, bueno, no vienen al hecho, aquí, a explayarme, pero hace exactamente diez años, cuando inauguramos el hito de La Escuelita en el Regimiento 181, y la verdad que escuchar a Noemí Labrune cuando ella hablaba, en ese momento, y decía: «es el monumento de los vencedores del olvido de La Escuelita», lo entendía como una reivindicación, como un recuerdo, como un «no nos olvidamos de lo que aquí pasó».

Escuchar, en aquella oportunidad, a David Lugones, cuando decía y recordaba que, ahí, había escuchado, que había sido detenido él y es uno de los sobrevivientes de ese lugar que fue, en realidad, de detención, tortura y genocidio, y recordar que allí escuchó las últimas palabras de Oscarcito Ragni.

Hubo mucha gente que trabajó en Neuquén para que se supiera la verdad; de hecho, los juicios de La Escuelita que acompañamos desde el Centro de Atención a la Víctima porque, lógicamente, escuchar esos relatos eran, la verdad, desgarradores.

Entonces, reivindicar a Noemí Labrune, a la familia Ragni, a la PDH [*Procuraduría de los Derechos Humanos*], que tanto trabajó en función de saberse la verdad, porque estamos obligados, quienes hemos vivido esas etapas, a decir la verdad, pero sin odios ni rencores.

Estuve en la primera vez, acompañando a Felipe Sapag cuando, después de todo lo que vivió, entra al Regimiento de la avenida Argentina y se pone a trabajar con las Fuerzas Militares. La verdad que fue muy emocionante entender cómo alguien que había sufrido tanto por sus dos hijos, tenía esa sabiduría y esa bondad de reconocer que, muchas veces, las instituciones las hacen los hombres y los hombres que, en ese momento, están a cargo de las instituciones.

Y que de pronto, nosotros tenemos que trabajar en función de tener memoria, pero sin odios y sin rencores, tratar de decir la verdad, porque muchos de los que están acá —y legisladores— han nacido en democracia, son muy jóvenes. Entonces, yo creo que tenemos la

oportunidad de transmitirles esto, que gracias a la derogación de las leyes de impunidad, hoy podemos y se dio espacio a la judicialización y de pronto, a las penas de aquellos represores.

Recordaba recién y comentaba, que cuando construimos el hito a la «Memoria, Verdad y Justicia», el primero en La Escuelita, hace diez años, los diarios decían que no habían acompañado, incluso, autoridades provinciales, a ese hito. Es decir, hasta en ese momento, hace solo diez años, se miraba con desconfianza algunas actitudes que se tenían. Pero, les puedo asegurar que, en ese discurso, siendo ministra, agradecí el acompañamiento de la gente, en ese momento, del Ejército del Ring (sic). 181 [Batallón de Ingenieros de Construcción 181], porque nos ayudaron en la construcción, nos dieron la luz que necesitábamos. Y quien estaba a cargo de esta construcción dentro del Ministerio era un subsecretario que fue hijo de militar, y se ocupó de construir y de todos los detalles para este hito de la «Memoria, Verdad y Justicia».

Hoy quiero reivindicar y nombrar, no solo a los desaparecidos, pero, sí, en ese momento, se hablaba de gente que sobrevivió a La Escuelita, a ese centro de clandestinidad, hablamos de Di Filippis, Albanesi, Ruiz, Cantillana, Sotto, Ríos, Pailos, fueron algunos de los sobrevivientes que hoy queremos nombrar, porque vivieron las atrocidades de La Escuelita, acá, en nuestra ciudad de Neuquén.

Es un día para mantener vivo el pasado, para no estar, por supuesto, condenados a repetir las tristes historias que hemos tenido que vivir durante aquellas épocas.

Simplemente, decir que reivindiquemos la democracia, que todo dentro de la democracia y la participación de los legisladores, y la oportunidad que hoy tenemos, llevamos cuarenta años, realmente, de una democracia, que tanto Alfonsín, en aquel momento, lo decía, ¿no? Lo dijo en el Cabildo: «Paz, libertad y democracia».

Muchísimas gracias. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Parrilli.

Sra. PARRILLI. —Gracias, presidenta.

Quisiera hacer una mención a diputados que, en el año 2016, fueron quienes permitieron que se haga en cada período nuevo legislativo, se haga este tipo de sesiones; que hoy estemos reunidos acá tiene que ver con una resolución que se aprobó en el 2016, que fue iniciativa del diputado Podestá y, también, de un extrabajador de esta Casa, de Daniel Muñoz.

Así que quisiera, también, compartir con ustedes esto, porque, bueno, creo que es muy importante que recordemos, también, por qué estamos acá hoy sesionando un domingo 24, a cuarenta años del golpe cívico-militar, porque fue, también, un golpe cívico.

Y quisiera referirme a esto, principalmente. Muchas veces se cree que fue un golpe militar y, la realidad, es que fue cívico. Cívico porque hubieron civiles, hubieron grupos económicos y hubieron medios de comunicación que formaron y llevaron adelante este plan integral, porque, en aquel momento, hace cuarenta y ocho años, la realidad fue que hubo un modelo económico que se instauró, que es muy parecido a los posteriores modelos económicos que sucedieron, que tuvieron que ver, por un lado, con la destrucción de nuestra industria nacional y de las fuentes de trabajo; el feroz endeudamiento con el Fondo Monetario, después de que se instaura el golpe. Martínez de Hoz pide y el Fondo Monetario le da 1000 millones de dólares de deuda.

O sea, hubo un endeudamiento feroz a la semana del golpe del 24 de marzo del 76. Y, también, en aquel momento, hubo congelamiento de los salarios, dejaron de haber paritarias, se congelaron los salarios. ¿Y saben una cosa? En aquel momento, también, hubo liberación de los precios. Lo mismo que estamos viviendo ahora, liberación de los precios.

Esto es importante tenerlo presente, porque había un objetivo, no era meter presos, torturar, desaparecer, apropiarse de los hijos, porque sí. En realidad, sucedió eso, porque esas personas que —en el 70 % de los desaparecidos— eran delegados de los gremios, porque ellos defendían determinadas ideas, ideas que hoy, en este Gobierno, se están poniendo en tensión,

que tienen que ver con endeudamiento en dólares, tiene que ver con destrucción de nuestra industria, con remate y venta de nuestros recursos naturales, entregar cual fuera una colonia, es exactamente lo mismo, es el mismo modelo económico.

Por eso fue un golpe militar y profundamente cívico, económico y mediático.

Miren, hoy a la mañana —nos despertamos los kirchneristas—, nos despertamos con un Twitter de nuestra conductora, Cristina Fernández de Kirchner, y quiero compartir con ustedes lo que ella pone y reflexiona, por supuesto, que lo que ella dice puede llegar a ser considerado contrafáctico, ¿no? Porque hay cuestiones que ella comenta que, en realidad, son incomprobables porque ya sucedió, ya pasó, ya forma parte de nuestra historia, pero ella plantea y dice: saquémonos los dogmatismos, saquémonos los odios y pongamos sobre la mesa los hechos. Y los hechos son que, por ejemplo, el año pasado, en septiembre del año pasado la Unesco [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] declaró en la lista de los sitios de detención clandestina y de tortura, así como está Auschwitz está también la Esma [Escuela de Mecánica de la Armada] declarada por la Unesco, en septiembre del año pasado. Y acá no hay que ser de derecha ni de izquierda, hubo un centro clandestino y muchos centros hoy, acá, en nuestra provincia, en la Escuelita, por ejemplo, que fueron de tortura, de secuestro y de muerte. Y lo que ella dice y plantea —y yo quiero reivindicar no solamente a Alfonsín—, quiero poner en valor la política de derechos humanos de Néstor y de Cristina que se puso en agenda activa muchísimas muchísimas medidas. Porque ella, lo que plantea Cristina en el Twitter es el primer acto terrorista que tuvimos antes del 76, el anterior fue el del bombardeo a Plaza de Mayo, que fue en junio del 55. En ese bombardeo también murieron civiles, estaban en la plaza, ¿y qué pasó? A los meses, en septiembre, ya se instaura el golpe. ¿Y qué hubiera pasado si después de ese bombardeo hubiera habido una política —esto no lo dice Cristina, lo digo yo—, una política de derechos humanos? ¿Qué quiero decir? Si se hubiera juzgado, si se hubiera condenado, si se hubiera señalizado y localizado ese sitio, la Plaza de Mayo donde fue el bombardeo, si hubiera habido una política reparatoria de las víctimas, de los familiares de las víctimas y quizás hubiera sido distinto el destino, quizá el golpe no hubiera sucedido, por ahí sí, por ahí no, pero las políticas de derechos humanos son las que después permiten o no dar lugar a este tipo de terrorismo y de dictadura.

Tenemos cuarenta y ocho años y no es magia, es producto de la defensa de los organismos de derechos humanos, es producto de la lucha de las Madres y de las Abuelas, es producto de la lucha de los Hijos, pero también es producto de esa agenda política activa de Néstor y de Cristina, porque desde el 2003 hasta el 2015 hubo muchísimas acciones, y las voy a leer porque no me quiero olvidar de ninguna.

Se declara la nulidad de las Leyes de Obediencia de Vida y Punto Final; se crea el Archivo Nacional de la Memoria; se empieza a localizar y señalizar los centros clandestinos de detención. Recién la diputada Reina mencionaba La Escuelita, bueno, eso es producto de la política de Néstor y Cristina, empezaron a señalizarse todos los sitios de «Memoria, Verdad y Justicia»; y en la Escuela San Martín están las placas de los estudiantes, en Cutral Co también y en cada uno, bueno, eso fue producto de una decisión política de Néstor y Cristina en derechos humanos.

Hubo actualización del informe del «Nunca Más», se empezó a actualizar ese informe; se fortaleció el banco de sangre de los familiares con el equipo forense.

Se crea la Conadi (la Comisión Nacional del Derecho por la Identidad). Todos los nietos recuperados son producto de las políticas de Néstor y Cristina, nos guste o no, pero es así, fueron los que tuvieron el ¡co-ra-je!, el ¡co-ra-je!, porque ¿saben qué? En el 2003, la agenda de derechos humanos no «garpaba» y perdónenme que lo diga en estos términos, pero la verdad es que se hablaba de otras cosas, no se hablaba de los derechos humanos, pero Néstor y Cristina tuvieron la valentía de poner en la agenda esta causa, que fue la causa de la «Memoria, la Verdad y la Justicia».

La Esma se convirtió en espacio de la memoria que el año pasado —como les decía recién— fue reconocido por la Unesco, está en la lista de patrimonio de la humanidad junto al centro más grande de tortura del Holocausto, que fue Auschwitz, igual, en el mismo nivel está la Esma.

También es muy importante tener presente que todas las causas de delitos de lesa humanidad son juzgados en juicios orales y escritos, con el Estado como querellante, no fue magia, fue coraje, con el Estado como querellante. Esto no es casualidad. Recién mencionábamos todos los juicios que están siendo juzgados acá, en nuestra ciudad, fue por Néstor y Cristina.

Las políticas reparatorias [se interrumpe el audio]... Pido extender el tiempo.

Hubo políticas reparatorias para todas las personas que estuvieron detenidas y también para los hijos de sus padres desaparecidos, hubo políticas reparatorias, el Estado nacional, así como dijo Néstor: «...vengo a pedir perdón en nombre del Estado nacional [...]», Pidió perdón y reparó a las víctimas, a las familias de las víctimas.

Se desclasificaron los archivos de la última Dictadura y también los archivos de la Amia [Asociación Mutual Israelita Argentina] y el atentado a la Embajada. O sea, lo que quiero decir es que hubo una política de derechos humanos que estuvo en la agenda de Gobierno de Néstor y de Cristina.

Por eso, me parece, que es muy importante tener presente que el proyecto político económico va acompañado o de democracia y defensa de los derechos humanos o va acompañado —cuando quiere ser un modelo de ajuste y un modelo de destrucción de nuestra economía— de esto, de persecución, de tortura y de apropiación.

Por eso, yo quisiera aportar esto a la discusión de hoy, quisiera que nos quedemos con esto, que el golpe fue cívico, fue profundamente cívico, económico. Y nosotros —como decía Néstor—, nosotros queremos al Ejército, nosotros queremos el Ejército —decía Néstor— de San Martín, el Ejército de Belgrano, lo que no queremos es el Ejército de Videla, de Bignone, de eso se trata. No es ni blanco ni negro, es tener las convicciones bien en alto y saber que nada es casualidad y nada es magia, todo es producto de decisiones y de convicciones. Yo quiero poner en valor las convicciones de esos 30 000, porque son 30 000 desaparecidos que fueron quienes defendieron nuestra patria, porque cuando se defiende la patria se defiende el trabajo, la casa, el techo, el techo digno, se defiende la educación, se defiende la industria nacional, se defiende el trabajo argentino y se defienden nuestros recursos naturales, que no se los lleven con pala y nos dejen pueblos pobres.

Así que, quiero recordar y reivindicar esas convicciones de los 30 000 desaparecidos que son las que muchas y muchos argentinos y argentinas tenemos en esta patria.

Muchas gracias, presidenta. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Alamo.

Sr. ALAMO. —Gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos y a todas.

También tenía apuntado, acá, visibilizar y destacar esa iniciativa de aquellos que tuvieron la visión de proponer y luego de aprobar esa Resolución 916, que nos permite encontrarnos hoy, acá, para compartir reflexiones en este día tan importante para la historia y para todo el pueblo argentino.

Quiero tomarme unos minutos para rendir un homenaje a un hombre que marcó la historia de Neuquén, a Don Felipe Sapag, que tuvo su vida marcada por la política y la lucha por una provincia y un país más justo.

Fundó y lideró el Movimiento Popular Neuguino en tiempos de proscripción.

Don Felipe Sapag que —como dijeron, también, diputadas y diputados que me precedieron en la palabra— fue, sin duda, además de un visionario en la lucha por una provincia

más justa y una provincia mejor y esta provincia que hoy tenemos; un luchador por los derechos humanos; y perdió lo más preciado que tenemos en esta lucha, que son dos hijos.

Antes de seguir con el relato recuerdo una anécdota que circulaba por Aluminé, después del 83, ya cuando Don Felipe era gobernador, llamaba por esos teléfonos que funcionaban con monedas y se podían recibir llamadas en las escuelas rurales como en Ruca Choroy. Llamó un día y atendió el director, por supuesto, y dijo: le habla Felipe Sapag. Bueno, el director no lo podía creer, entonces, le contestó diciendo: yo soy Superman. Pero, bueno, resulta que Don Felipe Sapag se ocupaba personalmente de llamar y de ver en qué condiciones estaban esos docentes, esas maestras y maestros que sufrieron el exilio y que después volvieron al país y a la provincia, en particular, a trabajar en zonas muy alejadas como era, en este caso, René Chávez, una docente que volvió a trabajar a Ruca Choroy.

Durante la Dictadura en Aluminé y en toda la región, la vida cotidiana estaba impregnada de miedo y opresión, pero la resistencia nunca se apagó y hoy podemos celebrar la valentía de quienes desafiaron aquel régimen oscuro.

En nombre de todas las personas que sufrieron y resistieron, debemos mantener viva la memoria y continuar luchando por la justicia y los derechos humanos.

No podemos permitir que el olvido nos condene al silencio. Es hora de recordar, reflexionar y actuar.

Por eso, también, es importante reconocer que los pueblos mapuches también fueron víctimas de la dictadura argentina. Durante aquel oscuro período se intensificaron las políticas se intensificaron las políticas de represión y persecución contra las comunidades indígenas que históricamente habían resistido la usurpación de sus tierras y la violencia estatal.

Muchos líderes y miembros de las comunidades mapuches fueron detenidos, desaparecidos o asesinados y sus territorios fueron objeto de despojo y represión. La lucha por la «Justicia y la Memoria» también, incluye el reconocimiento de este doloroso capítulo en la historia de los pueblos originarios.

El lonco Daniel Salazar ha contado mucho sobre esto, sobre cómo vivieron este proceso con su familia. Los gendarmes irrumpieron en las casas en las madrugadas; el exilio, tener que huir y ocultarse para sobrevivir.

El caso de Celestino Aigo ilustra la persecución sistemática que sufrieron los pueblos originarios durante aquel período oscuro de nuestra historia. Aigo fue un valiente defensor de los derechos de su comunidad, luchando incansablemente por la preservación de las tierras ancestrales mapuches y por la justicia social. Sin embargo, su activismo lo convirtió en un objetivo para las fuerzas represivas del régimen militar. Fue detenido ilegalmente, sometido a torturas inhumanas y, finalmente, desaparecido por agentes del Estado.

Su historia nos recuerda que la lucha por la «Memoria y la Justicia» no se limita a un sector de la sociedad, sino que abarca a todos aquellos que han sido víctimas de la violencia y la opresión.

Celestino Aigo representa la resistencia indomable de los pueblos originarios frente a la injusticia y la persecución, y su memoria debe ser honrada como parte integral de nuestra historia colectiva.

Gracias a todos los que han contribuido a preservar nuestra memoria histórica, especialmente, y permítanme hacer referencia, nuevamente, a mi pueblo, a los autores del libro *Historias de Aluminé*, ejemplar que se encuentra, aquí, en la biblioteca de la Legislatura. Su labor fue y sigue siendo fundamental para mantener viva nuestra historia y nuestra identidad porque la memoria es un ejercicio, porque el olvido oculta y la memoria, aun cuando duele, revela, ilumina, incluye y libera.

Por quienes pusieron el cuerpo, por quienes lo perdieron todo, pero también, por nosotros y por quienes vienen. Es necesario que todas y todos conectemos la violencia del ayer con la

violencia del hoy, para lograr un compromiso personal y también colectivo por la vigencia plena de los derechos humanos.

«Por la Memoria, la Verdad y la Justicia» «Nunca más»

Muchas gracias. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Darío Martínez.

Sr. MARTÍNEZ D. —Gracias, señora presidenta.

La verdad que cumplir con esta resolución me parece muy importante, sobre todo, por el momento que está pasando y atravesando la Argentina.

Esta sesión especial tiene que ver con seguir reafirmando nuestra «Memoria, nuestra Verdad, nuestra Justicia», sobre todo, la parte más oscura de la historia argentina. Se trata no solamente de que reflexionemos sobre eso, sino de que la sociedad siga entendiendo lo que sucedió en esa hora más oscura de nuestro país.

Quería decirle, señora presidenta, que además de esta sesión, hay una ley vigente, la Ley 2573: «Declárase el 24 de marzo de cada año y el día hábil inmediato anterior como "Jornadas Provinciales de la Memoria [...]» donde se establecen varios puntos que deben llevarse adelante. Sería... y en esto le voy a pedir, también, a mis compañeros de banca, del oficialismo para que en la comisión que corresponda, hacer una reunión sobre este tema con quien debería llevar adelante todas estas actividades —que son muchas—.

Por qué es importante, señora presidenta, seguir contándole a los neuquinos y a las neuquinas lo que sucedió, lamentablemente, en este país. Pero no por ser lamentable, oscuro y negro hay que ocultarlo y taparlo o no contarlo. Por eso y ojalá podamos avanzar con el resto de los artículos que establece esa ley, que son varios y que, a su vez, en espejo, adhiere la Ordenanza 11 281, que además de los nueve artículos que tiene la ley, con cada uno de los temas, tanto en educación, en comunicación, en actos, en actividades protocolares que deben hacerse, también establece la instalación de baldosas de la Memoria.

Y, déjeme contarle, señora presidente, sobre las baldosas de la Memoria y vuelvo a reafirmar que hoy más que nunca hay que contar la historia de la Argentina, porque, también, a las 10.55 h de la mañana de hoy, Casa Rosada, publicó un lamentable video, triste. Y, la vicepresidenta de la Nación retuiteó otra cosa, también tristísima, hoy, en el día de hoy.

Por eso es importante seguir llevando adelante estas jornadas y cumplir con las normativas, por eso creo que la Ley 2573 —que no tengo dudas— para el año que viene se va a cumplir en todos sus artículos y esta sesión y la ordenanza, porque si no podemos caer en lo que hoy esas dos provocaciones, absurdas, que hace Casa Rosada y que hace la vicepresidenta en un día tan caro en sentimiento de los argentinos. Y, ojo, que esto no es una historia que pasó allá lejos en Buenos Aires o vaya a saber dónde; por eso está bueno caminar las calles de Neuquén y si algún día van, como cualquier vecino, caminando por la calle Independencia al 400, va a encontrar una baldosa que dice: Oscar Andrada, con su fecha de desaparición, su fecha de nacimiento. La verdad que vo no lo conocí a Oscar, pero, sí, conocí a Alicia, a la «Petisa» Luna, que ya no está con nosotros, y a Elsa, la mamá de Oscar, y puede hablar con ella y me contó cuando la llamó Felipe para contarle que había aparecido el cuerpo de Oscar Andrada y, escuchar lo que tuvieron que hacer esas mujeres, en ese momento, por lo que pasaron, cómo fue, hace que todos reflexionemos que eso pasaba acá, en Neuquén, no es que pasaba lejos. Pasaba acá, en Neuquén donde en esa época se conocían todos, no les digo que eran amigos todos, pero era como vida de pueblo grande, se conocían, conocían la familia. Entonces, fueron momentos muy duros y escuchar esas anécdotas de algo que -repito- no es, no sucedía en una provincia lejana o en Capital Federal, sucedía acá también.

Pero más triste es ver que no solo están en esa dirección la baldosa de Oscar Andrada, está ahí porque él vivió, por ahí, cerca, exactamente alquilaba una piecita, pero también está la de Aníbal Martínez Durán, la de Alicia Pifarré. Y si venimos más al alto van a ver frente al Colegio

San Martín, señora presidenta, que ahí están otras baldosas, la de Susana Edith Mujica, la del «Chapa» Rigoni, la de Panchito Rabi, y dos de las cuales ya hicieron mención, la de Caíto y la de Ique, y más allá de ver la baldosa, lo importante de esas baldosas es saber que en una calle de Neuquén, te chupaban, desaparecías y, muchas veces, no se sabía nada más, pero algunas veces, tristemente, sí, se sabía.

Y les voy a contar esta anécdota porque quien la contó no la contaría, pero como lo contó en el Colegio San Martín, el día que pusimos la baldosa y solo voy a contar los detalles que hizo público, y la verdad que nos pusimos muy tristes y, ahí, estaban muchos de los vecinos, vecinas que han incansablemente trabajado por la «Memoria, Verdad y Justicia», pero, además, de la anécdota de Antonio Coria —que también se lo mencionó—, Bene Benítez, René Chávez, pero les quiero contar solo un fragmento de lo que contaba Silvia Sapag el día que inauguramos o pusimos las baldosas, ahí, frente al Colegio San Martín. ¿Por qué frente al Colegio San Martín?, porque iban al Colegio San Martín, a este colegio que ustedes ven ahí, como que está ahí y ahí no pasó nada, ahí, también hay parte de esta historia negra, triste que atravesó la Argentina y los neuquinos y neuquinas. Pero solo este fragmento quiero decirle, presidenta, escucharla a Silvia decir que cuanto... porque en algunos casos podían recuperar los cuerpos, cuando recuperaron los cuerpos que, además, le tiraron una pala a la familia para que los desentierren y que cuando los desenterraron estaban en un cajón, ese cajón se desfondó, y la mamá de Silvia empezó a contar las perforaciones que tenía el cuerpo y en veinte, dice, que dejó de contar, sucumbió, por el disparo número veinte ya dejó de contar de cómo estaba el cuerpo de su hijo.

Eso es para que nos demos cuenta que eso le pasó a neuquinos y neuquinas y que por eso es importante que los días de la reflexión y la memoria, como establece la Ley 2573, hay que llevar adelante las actividades, hay que hacer estas sesiones. Y estos casos son conocidos porque, bueno, lque y Caíto eran los hijos de Felipe, pero hubo 30 000 lques y Caitos. Y, en muchos casos... o Oscar Andrada o cualquiera de estos nombres, que eran vecinos, hijos de neuquinas y neuquinos, estudiantes, trabajadores.

Si van al Pami [*Programa de Asistencia Médica Integral*] ustedes hoy, cualquier día, en la entrada del edificio del Pami están los nombres de los que trabajaban allí que también desaparecieron; y así podríamos seguir con diferentes ejemplos tristísimos de lo que pasó en la Argentina después de ese golpe de Estado que nos trajo a la parte más oscura de la historia de la Argentina. Y eso que hemos hablado en este mismo recinto, lo hemos escuchado al diputado Bruno contarnos partes duras, difíciles de la historia de Argentina, también, horribles. Pero esta... cuando era el propio Estado el que perseguía, el que desaparecía, el que mataba. Cuando, desde el punto de vista de los números, como le gusta hablar a este Gobierno, que habla de números y empieza a poner en duda otros números.

Recién se habló de los nietos recuperados, ciento setenta y... —si no recuerdo mal—, no sé si lo anoté, creo que son... en algún lado lo había anotado. La cantidad ya de nietos recuperados porque no solamente mataban, desaparecían, chupaban, mataban a los que no [se interrumpe el audio]...

Pido permiso para extenderme.

No solamente mataban, desaparecían, sino que también secuestraban bebés, vendían, colocaban.

La verdad que es innumerable la cantidad de atrocidades que se hicieron durante el golpe de Estado.

Y ha habido mucha gente, neuquinos de todas clases políticas, yo hablé de algunos compañeros afiliados al PJ, pero han habido radicales, han habido gente del MPN trabajando. Recuerdo a Alicia Comelli trabajando mucho para los hitos de la Memoria, para La Escuelita, ahí, atrás de lo que era el Polo, a mí me tocó hacer la colimba, ahí, en el Polo, donde está el Jumbo estaba el Polo antes, ahí, atrás estaba La Escuelita; y podríamos seguir con muchísimas tristes tristes anécdotas.

No hay que callarlas, señora presidenta, la felicito y felicito al Cuerpo que hoy estemos sesionando.

Les pido al Cuerpo que convoquemos a las áreas correspondientes, creo que es de la ministra Julieta Corroza, que charlaremos para que se cumpla el resto de la normativa que está vigente al día de hoy y que hace hoy más que nunca «Memoria, Verdad y Justicia», hoy más que nunca cumplir con la normativa, hoy más que nunca contarle a los neuquinos y a las neuquinas, las nuevas generaciones, lo que sucedió en la Argentina y en nuestra tierra para que eso nunca «Nunca Más» vuelva a suceder.

Digo, hoy más que nunca porque creo que hay una intención clara y concreta del oficialismo de poner en dudas, de hacer que los argentinos no reivindiquemos esto, pero, por suerte, y lo decía el diputado Lepore —disculpe que lo nombre—, me parece que hay un gran acuerdo en la sociedad argentina sobre esto y, sin lugar a dudas, la marcha más importante que se hace en nuestro país.

Acá lo encontré, son 137 los nietos recuperados, exactamente.

La marcha más importante, la movilización más importante que año a año hace la sociedad argentina es el 24 de marzo. Por eso, hoy los diputados tienen que estar acá, por eso hay que cumplir con la Ley 2573 y con la Ordenanza 11 281, porque esto se construye y se sigue construyendo la «Memoria, la Verdad y la Justicia» todos los días para que «Nunca Más» en la Argentina volvamos a pasar por esa parte oscura y negra de nuestra historia.

Muchas gracias, señora presidenta. [Aplausos]

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Gaitán.

Sra. GAITÁN. —Gracias, presidenta.

Esta sesión especial no es igual a las anteriores y este 24 de marzo no es igual a los que venimos viviendo durante estos últimos años de democracia.

Si bien todos los 24 de marzo son especiales, son importantes para nuestro país porque nos interpelan, podemos reflexionar, compartir experiencias, debatir acerca de la importancia de la democracia, acerca del golpe cívico-militar, de los derechos humanos, de los derechos conquistados y de la memoria activa de nuestro pueblo, este año estamos ante un escenario completamente diferente.

Hoy, es un día de conmemoración, de reivindicación, de «Memoria, Verdad y Justicia», pero, también, hoy es un día de resistencia porque nos encontramos frente a una ola de agresiones, de odio, de violencia, de negacionismo, de discriminación, también; estamos ante un Gobierno nacional que nos dice que todo lo que hemos escuchado en estos últimos cuarenta años, del pasado de nuestro país, es falso; nos dicen que durante los años 70, lo que hubo fue una guerra, que durante esa guerra las Fuerzas del Estado cometieron excesos, esas palabras siempre nos parecen familiares porque fueron las palabras del genocida y del exintegrante de la Junta Militar de la Dictadura, Emilio Eduardo Massera, son las mismas palabras para intentar justificar ese genocidio.

Nos dicen que nuestro pueblo tiene una mirada tuerta de la historia, lo venimos escuchando, nos dicen también que no son 30 000 los desaparecidos y las desaparecidas e intentan cuestionar o interpelar la cifra de los 30 000 para poner en duda las consecuencias del terrorismo de Estado, poner en duda las consecuencias de un plan sistemático de desaparición, de tortura y de exterminio por parte de las Fuerzas Armadas; nos dicen, también, que las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo son personajes siniestros de la historia de nuestro país, tampoco se pronunciaron ante los gravísimos hechos denunciados por la agrupación Hijos durante esta semana.

Dicen, también, livianamente los medios de comunicación como, lamentablemente, estamos acostumbrados y acostumbradas en este último tiempo que... cómo se puede resolver un país devastado, si no es a través de una tiranía.

Entonces, creo que en este país hemos escuchado muchas cosas, seguimos escuchando y en la actualidad nos encontramos en este escenario de intento de desmemoria, de intento de retroceso en todos estos logros que hoy se venían enumerando de estos últimos cuarenta años de democracia, porque creo que fue una construcción; y yo lamento recordar, también, que durante la Dictadura se hablaba muchísimo de libertad, no solo en el plano económico, por parte Martínez de Hoz, sino, también, en cuanto a hablar de tener un país libre, de defender la libertad por parte de Videla y de muchos otros que también se han nombrado. Y creo que este punto es en el que tenemos que trabajar este día, que tenemos que reflexionar porque hay que tener mucho cuidado con que la libertad no implique, como en aquel momento de la historia, destruir a la otra persona, silenciar a la otra persona, avanzar sobre la otra persona o sobre sus derechos.

Tenemos que cuidar los espacios, la palabra, cuidar los espacios de debate, no puede sucedernos a cuarenta años de democracia que de miedo hablar o que de temor reivindicar los ideales de aquellos a los que y a las que desaparecieron en este golpe cívico-militar.

Tenemos, creo, también, el desafío, frente a este escenario tan violento, reaccionario, conservador como existió también en aquel momento, creo que tenemos el desafío de rediseñarlo, rediseñar el escenario y, también, rediseñar las ideas de un país plural, solidario, politizado, aunque hoy parece que está fuera de moda.

Creo que hay que tener un mayor involucramiento político, un país donde existan compromisos y existan pactos sociales, donde la premisa, al igual que el día de hoy, sea defender la democracia, los derechos, las libertades, las garantías.

Así que, presidenta, celebro esta sesión especial, la conmemoración, el acto de hoy en esta Legislatura, los distintos actos que se están llevando a cabo en la provincia, en la Escuelita, también, hace unas horas.

Se dijo también que Neuquén es la capital de los derechos humanos, y yo estoy convencida de que es así, que va a seguir siéndolo, porque trabajamos día a día para que esto pueda ser de esta manera.

El 24 de marzo pasado, *vandalizaron* la plaza a la que se hacía referencia recién, esas baldosas con los nombres de nietos, también con pintadas que decían no fueron 30 000. Volvimos a limpiar eso, a cambiar esas baldosas, volver a escribir los nombres; y vamos a seguir haciéndolo, vamos a seguir en ese trabajo.

Así que lo celebro, vamos a seguir desde Neuquén, como siempre, levantando las banderas de la «Memoria, Verdad y Justicia»; vamos a seguir abrazando a Madres y a Abuelas de Plaza de Mayo, acompañando a todas las agrupaciones de derechos humanos; vamos a seguir reivindicando a los 30 000 detenidos desaparecidos, a las 30 000 detenidas desaparecidas; y que quede claro que en esta lucha no vamos a dar un paso atrás y que, sin importar el escenario frente al que nos encontremos, vamos a seguir diciendo «Nunca Más».

Gracias. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Bruno.

Sr. BRUNO. —Gracias, señora presidenta.

La verdad que no preparé nada porque yo creo que este día merece para hablarlo desde el sentimiento, desde el corazón.

Primero y principal, para poder expresarme, quiero pedirle permiso a aquellos que, de alguna manera, fueron víctimas y, principalmente, a los familiares de las víctimas de aquella nefasta década del 70.

Hoy me entero que uno de los diputados vivió el exilio, cuestiones terribles que sucedieron, que tan terribles habrán sido que de 1930 a 1976, los seis golpes militares que vivimos en la República Argentina, del que estamos haciendo memoria, tiene que ver con el que terminó con el advenimiento de la democracia en 1983, y nunca más hubo golpes militares. ¿Qué terrible que fue?, ¿no? Para que se haya tomado conciencia de que esto no era bueno.

Y como dijo la diputada Parrilli, en su momento, relacionada al Ejército Argentino, yo quiero reivindicar las instituciones del Estado, quiero reivindicar al Ejército Argentino que viste el uniforme de San Martín y que enarbola la bandera de Belgrano de la misma manera que nosotros lo hicimos en Malvinas. A ese Ejército, no aquel, cuya dirigencia actuó en el golpe del 76 y produjo lo que produjo; porque, aquí, lo que tenemos que entender es que lo que duelen son los muertos, y los muertos les duele principalmente a quien les toca.

Por eso, debemos sostener la reivindicación de este tipo de acto los 24 de marzo, y comprender por qué hemos llegado a esto; no podemos olvidar que, en aquella época, la violencia armada, principalmente, por dos grupos guerrilleros que reinaban en el país.

Y esto que cuento es parte de la historia y, en lo personal —y quiero que quede claro—, bajo ningún contexto avalo la metodología utilizada para reprimir esas situaciones de guerrilla, ¡bajo ningún contexto!

Esas agrupaciones armadas que se levantaron en armas contra las instituciones del Estado fueron reprimidas a través de un plan sistemático demencial, ¡de-men-cial! Porque a nadie le puede entrar en la cabeza avalar las metodologías utilizadas para combatir a esos grupos guerrilleros y a aquellos que no fueron guerrilleros; porque este plan sistemático incorporó en la eliminación a aquellas personas que, por el solo hecho de pensar distinto, por el solo hecho de reunirse, terminaban siendo secuestradas y torturadas.

Y quiero que reflexionen conmigo, unas de las mayores atrocidades que se utilizaba para la eliminación de las personas, como fueron los famosos «vuelos de la muerte»: personas que eran arrojadas al vacío desde los aviones. Ningún ser normal, en este mundo, puede estar avalando ese tipo de metodologías.

La reivindicación a este 24 de marzo y a todos aquellos por venir tienen que ver con homenajear a quienes perdieron la vida sistemáticamente a través de un plan demencial, que hoy ya no están entre nosotros, y que les duele principalmente a sus familiares; para esas atrocidades cometidas, por quienes tenían la condición en ese momento de las instituciones del Estado, me sumo al reclamo de «Nunca Más».

Muchas gracias. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Bermúdez.

Sr. BERMÚDEZ. —Gracias, señora presidente.

Pensando un poco mi intervención en esta sesión, encontré una frase que me pareció muy interesante para decirla en este momento, que es de Voltaire, un filósofo francés, y dice: «A los vivos le debemos respeto, a los muertos solo le debemos la verdad».

Y, me parece, que es interesante incorporar la verdad en lo que nos ha pasado; y salir, un poco, de las cuestiones personales y de las vivencias personales, que siempre son parciales para reconstruir una historia. En estas épocas de inclusión y de valoración de la inclusión, lo que nos incluye es la historia; porque nos pasó a todos.

Yo traje para comenzar la intervención la página del diario de mañana, del 25 de marzo de 1976, del diario *Río Negro*, ¿verdad? [*Muestra en alto una imagen*]. Tiene dos fotos y cuatro líneas en relación a lo que pasaba hoy. Decía: «La Junta Militar gobierna al país». —La foto de los dictadores—. «Designa interventores en Río Negro y Neuquén». Cuatro renglones. No decía golpe de Estado, se acabó la democracia, entramos a la noche más negra de la Republica Argentina. Fíjense, qué barbaridad, el clima de época que se vivía en ese momento.

Ni hablar de la editorial del diario, una cosa impensada; pero pasó. El título de la editorial decía: «El fin de una pesadilla. No en vano han transcurrido estos años de destrucción de la economía, desorden y corrupción moral y de violencia generalizada». Y, después, termina diciendo: «Pero no puede dejar de señalarse que la asunción por el poder por la Junta Militar ha producido una sensación general de alivio». Una locura.

Pero esto era el clima de época de una sociedad, que a mi juicio, no había incorporado, hasta ese entonces, los valores democráticos; porque tuvimos golpes de Estado en la época del treinta, en el año 43, en el 55, en el 62, en el 66 y en el 76; un golpe de Estado, promedio, cada ocho años.

Así se resolvían, naturalmente, los problemas políticos en la Argentina.

La política se cansó de golpear la puerta de los cuarteles para solucionar problemas de la política. Esto forma parte de la historia, lo que pasa es que nunca se imaginó lo que iba a suceder después de este golpe de Estado.

Es imposible hablar de este golpe de Estado, sin hablar de la Guerra Fría, de la lucha entre el comunismo y el capitalismo en el mundo, que llegó a todos lados.

No es casualidad que Estados Unidos promoviera golpes de Estado en Chile, en Argentina, en Uruguay, en Brasil, en Bolivia y en Paraguay. Y no es casualidad que Rusia entrara a Cuba, a El Salvador, a Nicaragua o a Chile. Era la guerra que se dio en todo el mundo.

Hay otros temas que, de alguna manera, explican lo que sucedió. El derrocamiento de Perón, la proscripción del peronismo, la persecución del peronismo.

Esto generó una resistencia que, en muchos casos, fue una resistencia armadas contra las dictaduras posteriores al derrocamiento de Perón; la famosa Resistencia.

La Revolución Argentina; la dictadura que se inició con Onganía y Lanusse, que fue una dictadura muy violenta, muy represiva, que generó alzamientos en casi todas las provincias: de ahí deviene el Cordobazo.

En 1970 nace el ERP y Montoneros —acá, prácticamente, eso no se nombró—. ¿Qué era el ERP? El Ejército Revolucionario del Pueblo, un grupo armado. ¿Que era Montoneros, o a que se le llamaba Montoneros? Los Montoneros eran el ejército de los caudillos del interior en la guerra civil entre Buenos Aires y el interior, así se denominaban; también era un ejército.

En 1973, de nuevo, la proscripción a Perón. Asume Cámpora, una persona que no estaba apta para los desafíos de estos tiempos. Renuncia a los cuarenta y nueve días.

En el medio da una muy mala señal. Un 25 de mayo abre las puertas de las cárceles y deja en libertad a todos los guerrilleros que habían sido condenados por la Justicia.

Luego, viene el triunfo de Perón que, lamentablemente, no estaba en condiciones por su salud de llevar adelante este desafío. Muere unos meses después de haber asumido.

Y Perón generó expectativas, sobre todo, en aquellos de izquierda, porque se venía la patria socialista. Era el famoso cantito: «Perón, Evita, la patria es socialista». Y se enfrentaron a la derecha del peronismo, que era: «Perón, Evita, la patria es peronista».

Y como Perón se define como general del Ejército, anticomunista, pocos días después, asesina Montoneros a Rucci su mano derecha sindical.

Poco tiempo después, Perón tiene que echar a los Montoneros de Plaza de Mayo y, ahí, se genera una ruptura. Y, poco tiempo después, sobreviene el ataque del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) al Cuartel de Azul. Que no es un tema menor, el Cuartel de Azul era el arsenal más importante que tenía la Argentina, era un cuerpo de artillería y de tanques.

Obviamente, el Ejército repele el ataque y hay una carta de Perón a los oficiales, suboficiales y soldados del Cuartel de Azul —que quiero leer— y que le escribe como presidente pero, también, como comandante en jefe, para explicar la época, para explicar la historia, y dice así:

Como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y soldado experimentado, luego de más de sesenta años de vida en la institución, quiero llegar directamente ante ustedes, para expresarle mis felicitaciones por el heroico y leal comportamiento con que han afrontado el traicionero ataque de la noche del sábado 19 de enero de 1974.

Dice así:

El objetivo perseguido por estos grupos minoritarios —está hablando del ERP, pero también está hablando de Montoneros— es el pueblo argentino [...].

Por ello sepan, ustedes, que en esta lucha no están solos, sino que están con el pueblo [sic]. ...el pueblo el que está empeñado en exterminar este mal y será el accionar de todos el que impedirá que ocurran más agresiones y secuestros —cuando dicen agresiones y secuestros, son las agresiones y secuestros que llevaban adelante estos grupos querrilleros—.

#### Y termina diciendo:

[...] la decisión soberana de las grandes mayorías nacionales, de protagonizar una revolución en paz y el repudio unánime de la ciudadanía —y escuchen esto— hará que el reducido número de psicópatas que van quedando —esto lo decía Perón—, el reducido número de psicópatas que van quedando, sea exterminado uno a uno para bien de la República.

Esto le decía Perón al Ejército.

Tiempo después, muere Perón, asume Isabelita; se recrudece la violencia política en la Argentina. Montoneros asalta el Cuartel de Formosa, El ERP, en lo que es el ataque más importante que sufrió el Ejército argentino en territorio nacional, ataca Monte Chingolo y, después, obviamente, viene una cosa muy particular de la que tampoco se habla, que es el Decreto 2772 del Poder Ejecutivo nacional, firmado, entre otros, por Luder, por Ruckauf y por Cafiero.

¿Y qué dice ese Decreto? Que se le da la intervención a las Fuerzas Armadas para aniquilar el accionar subversivo. Es decir, primero, Perón le da la instrucción de exterminar al grupo de psicópatas y, después [se interrumpe el audio]... el Gobierno de Isabel le da la instrucción a las Fuerzas Armadas de aniquilar el accionar subversivo.

También, lo que hay que decir, acá, que al 23 de marzo de 1976, ya habían desaparecidos en la Argentina, ¿eh? Es un error decir que el plan sistemático de desaparición de personas comienza el 24 de marzo.

Miren, hay un lugar que el que no lo conoce, lo tiene que ir a conocer, que es el Parque de la Memoria en Buenos Aires. Ahí, hay una pared con el apellido y nombre de todos los detenidos desaparecidos o víctimas del terrorismo; y algunos más.

Pero eso comienza en el año 69. Va por año. La ley que promocionó eso, dijo que había que poner los apellidos y nombres de las personas víctimas del terrorismo desde 1969 a 1983, y está por año. Y, obviamente, están las víctimas del terrorismo que desaparecieron en el año 73, en el año 74, en el año 75, hasta marzo del 76. Son cientos de personas. ¿Por qué? Porque en el Gobierno peronista, se había instrumentado lo que era la Triple A (la Alianza Anticomunista Argentina) que, luego, fue tomada como mano de obra por las Fuerzas Armadas después del Golpe del 76.

Es decir, los Falcon verde en la Argentina no los compró Videla, los compró el Gobierno anterior. Lo que hicieron las Fuerzas Armadas fue ponerle una logística, una infraestructura y una barbarie, que no se había visto antes.

También, dentro de la barbarie —que creo o por lo menos, no lo escuché— estuvo la mal decisión de Malvinas que, también, nos costó muchas vidas.

Yo recuerdo que Pechi estaba muy entusiasmado con el Monumento a Malvinas, quería hacer algo donde estuvieran los apellidos y los nombres de los caídos en Malvinas y a eso se lo denominó, técnicamente, Cenotafio. ¿Verdad?, porque era como tumba sin cuerpo, digamos, las placas de aquellos que murieron. Y hay 649 nombres.

Si el Gobierno de Pechi hubiera puesto trescientos nombres, seguramente, los combatientes de Malvinas, el Centro de Combatientes de Malvinas, los familiares de Malvinas, le hubieran dicho al Gobierno: esto es una barbaridad, te faltan nombres.

Vayan al Parque de la Memoria, hay, aproximadamente, no, aproximadamente no, el número exacto: 8860 apellidos y nombres. Y esto se hizo por ley en el año 1998 y se inauguró en el 2000.

¿Ustedes escucharon alguna organización decir que faltan 22 000 nombres? Y esto es historia, no es faltarle el respeto a nadie. Yo no hice el monumento, no lo hice; digo y, por eso digo que hay algunos más porque en estos nombres figura, por ejemplo, un detenido por la policía en Córdoba, que era montonero, era el responsable de la logística de Montoneros en Córdoba, que es apresado por la Policía, es torturado, delata a sus compañeros, la Policía de Córdoba va a buscar a los compañeros, los apresa y libera a este detenido, que es de nombre Jaimal. Montoneros lo atrapa, lo juzga y lo fusila. No es una víctima de terrorismo.

Está, por ejemplo, Camps, Alicia Beatriz, 23 años; figura como víctima de terrorismo; murió en ocasión de estar haciendo una bomba casera que le explotó.

Briggiler Reinaldo Ramón. Briggiler atacó el cuartel de Formosa, donde murió el soldado Luna. El soldado Luna muere cuando los Montoneros le gritan que se rinda y Luna dijo: «acá, no se rinde nadie, mierda»; y murió. Este Briggiler murió en Formosa, en el cuartel, atacando el cuartel, y figura como víctima del terrorismo.

Lo loco de todo esto es que este Briggiler, cobró indemnización por ser víctima del terrorismo; y la familia Luna, solo tiene una pensión miserable del Ejército.

Lo que pasó fue trágico, no hay condiciones para que vuelva a suceder y eso nos tiene que traer mucha paz, porque hubo otras situaciones —y ya termino con esto—, hubo dos alzamientos militares en democracia y, la verdad, que lo que se vio no fue esta portada del diario, fue una portada que mostraba la preocupación por el futuro de la democracia en la Argentina. La foto era de una clase dirigente unida, y el pueblo en la Plaza de Mayo. Fue totalmente distinto. Y después, hubo un ataque guerrillero a la Tablada en democracia, liderado por Gorriarán Merlo, que era uno de los oficiales del ERP que atacó la guarnición de Azul, pero ya no por el ERP, sino por el movimiento Todos por la Patria. Ahí, obviamente, el ataque se repelió y no hablamos de esos muertos, todo el mundo entendió que ese ataque fue un ataque cobarde y tenía que terminar como terminó.

Lo cierto, es que valoro el video que trajo el diputado Gass de Alfonsín, somos otra sociedad; y Alfonsín, explicándonos el Preámbulo y repitiendo constantemente algo que yo no entendía, pero después entendí, que decía «con la democracia se come, se educa, se cura», Alfonsín, decía: Muchachos, podemos tener problemas, pero es por acá, y yo valoro mucho y por eso lo considero un padre de la democracia argentina.

Pero a mí me gustaría que hablemos de historia, porque la historia nos incluye a todos, y como decía al principio, «a los vivos le debemos respeto y a los muertos, la verdad».

Muchas gracias. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Obreque.

Sra. OBREQUE. —Gracias, presidenta.

Los escucho y hoy puedo decir con certeza que me llamo Cielubi Obreque, que nací un 4 de abril de 1993, que sé con certeza quién es mi mamá, que sé con certeza quién es mi papá, que conozco las circunstancias de mi nacimiento, que conozco mi identidad. Pero hay muchos argentinos que al día de hoy no conocen su identidad e incluso producto de un método de tortura durante la Dictadura militar tampoco conocen las circunstancias de su nacimiento.

Estoy convencida que hablar de la historia argentina, de lo ocurrido en esa época no es hablar del pasado, sino es hacer memoria, es construir un presente y un futuro más justo.

En esta breve intervención que hago hoy, no solo le hablo a mi generación, a las personas que tienen mi edad, que nacimos y nos desarrollamos durante toda nuestra vida en democracia, sino, más bien, a las Abuelas y a las Madres de Plaza de Mayo, a esas mujeres, a los diputados y a las diputadas que hoy me han enseñado, para decirles que esta generación, sí,

escucha, que esta generación, sí, va a seguir haciendo memoria y que esta generación va a seguir haciendo respetar los derechos humanos.

Desde que tengo uso de razón, soy libre de expresar lo que pienso y estoy segura que mi papá, que mi mamá, que mis amigos, hoy, no tienen miedo de que yo tome la palabra en esta Cámara y hable como lo estoy haciendo ahora. Y eso, es gracias a que vivimos en un estado de derecho. Por eso, siento la enorme obligación de, hoy, sí, tomar la palabra y expresarme y hacer memoria. Y hacer memoria y, por ejemplo, mencionar las acciones que están probadas judicialmente: Plan sistemático de exterminio, apropiación de menores, centros clandestinos de detención, vuelos de la muerte, desaparición forzada de personas. No fueron detenciones, fueron secuestros. Y todo eso que me han enseñado en esta Cámara, hoy, creo que como la voz de una gran parte de mi generación, tengo la obligación de decirlo, de expresarme y decir que esta generación va seguir haciendo memoria, que esta generación va a seguir velando por vivir en un estado de derecho, por seguir manteniendo bien en alto las banderas de la democracia, por seguir construyendo una sociedad más justa y por hacer que hayan espacios en donde el debate y la diferencia de opiniones no me cueste ni mi integridad física ni de las personas a las que yo quiero.

Por eso, creo que hacer memoria no solo es de esta generación y de las que vienen para adelante, sino también porque una población, un país que hace memoria es un país que afianza día a día su democracia.

Gracias. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Suppicich.

Sra. SUPPICICH. —Gracias, señora presidenta.

En principio, algunas reflexiones en lo personal.

Señalar que hoy vamos a hacer millones en las calles. Es como dijeron acá, una de las marchas más importantes que tiene y en este contexto de ajuste, de represión de un Gobierno que no tiene ni la sensibilidad ni tampoco ha preparado un plan de guerra para los trabajadores. Vamos a ser muchos en las calles, vamos a acompañar a las Madres de Plaza de Mayo, a los organismos de derechos humanos, y vamos a hacer y a acompañar todos sus reclamos, la juventud, las mujeres, las disidencias, los trabajadores, los delegados, los que luchamos desde hace años porque en este país hay una clase trabajadora que ha atravesado la Dictadura militar, que se ha organizado a pesar de la tortura, de las persecuciones y que hoy está en pie y que, indudablemente, le dice al Gobierno nacional que su plan de ajuste no va a pasar.

Así que podemos tomar los datos históricos, los datos históricos, en este país, dictan esas cuestiones. En lo personal, por la edad que tengo, realmente, me formé en la Dictadura, desde pequeña hasta finalizar, una Dictadura que nosotros entendemos que es civil —como se señalaba acá—, militar y eclesiástica y donde ha tenido, también, el apoyo del imperialismo y de los sectores capitalistas.

En los últimos años, la posibilidad de desclasificar algunos de los archivos de la Dictadura permitió poner en concreto cuál ha sido el apoyo del imperialismo, del gobierno de los Estados Unidos, de los sectores de la oligarquía de Estados Unidos y —como se señaló, acá— los datos entorno a que después del 26 de marzo de 1976, el gobierno militar, el gobierno del terrorismo de Estado, esta Dictadura recibió millones de dólares en términos crediticios para poder imponer un plan contra la clase trabajadora.

Es decir, bueno, y esto no fue solamente en la Argentina, hubo países, países como, por ejemplo, en Chile, Pinochet, fue un ferviente defensor de la Dictadura argentina, ha habido apoyos en términos históricos y de datos. Kissinger, uno de los representantes del capital internacional en Estados Unidos, que visitó la Argentina para asegurarse que el plan, el Plan Cóndor y el plan más agresivo que se iba a llevar adelante, sea efectivo a los intereses de los capitalistas.

Queríamos traer algunas de las reflexiones. En principio, acordamos en que, indudablemente, hubo un proceso anterior a la Dictadura, un proceso que se inició en el 73-74 con

el armado de la Triple A (la Alianza Anticomunista Argentina), que se llevó entre mil quinientos y dos mil activistas que venían de un proceso de organización de luchas y de huelgas, fundamentalmente, alrededor de los grandes núcleos industrializados y urbanos en la Argentina.

Podemos señalar ahora y una película que se va a estrenar, que es muy interesante, un documental que se llama *Ellos fueron, ellos son* del grupo Silbando Bembas, que tiene que ver con la desaparición de obreros metalúrgicos en la zona de Villa Constitución (en Rosario). Ellos recuerdan, traen lo que fue el Villazo, en 1974, una gran huelga de los obreros metalúrgicos que venían del proceso, un poco acelerado, del Cordobazo de 1969; y en este Villazo se logró una victoria por parte de los trabajadores que, lógicamente, no cayó bien a los núcleos del poder. Y, es por eso que en marzo del 75 la Triple A, que ya estaba funcionando, sectores de la burocracia sindical junto a las milicias, al Ejército y a la Policía encarcelan y torturan a varios compañeros y compañeras que eran delegados fabriles. Ahí, joh casualidad!, algunos nombres que todavía permanecen dentro del Gobierno, por eso cuando hablamos de la casta, acá la tenemos: uno Techint, que en ese momento, tenía la empresa Siderca, no sé si les suena el apellido Agostino Roca, ¿sí? Bueno, ya estaba, fue uno de los fervientes instigadores de que esta detención y esta tortura se llevaran adelante, el otro, es Acindar [*Industria Argentina de Aceros SA*], miren: a cargo de José Martínez de Hoz, no sé si les suena, fue ministro de Economía de la Dictadura.

Esa operación se llamó: Serpiente Roja del Paraná por tomar una de las tantas que ha habido, que se han llevado adelante.

Lógicamente, nosotros entendemos que acá hay una casta, lo que se llama hoy una casta, es la clase social que todavía está en el poder y que ocupa lugares en el Gobierno.

En ese momento, la Triple A, el operativo Independencia que fue una línea de intervención de terminar con un activismo que venía, justamente, a cuestionar un régimen social, un régimen económico, en función de derechos elementales como los que están llevando adelante muchos en esa tradición, muchos de los trabajadores en la Argentina.

Entendemos que este 24 de marzo tiene que ser una jornada, fundamental, para reafirmar por parte del pueblo una oposición absoluta a que el Estado sea una herramienta utilizada por el terrorismo y la tortura. Ese es un pronunciamiento que va a haber hoy en las calles, acá, se ha hecho mención, de alguna manera, se ha explicado lo que nosotros conocemos como la teoría de los dos demonios, pero acá hay una realidad, hay un pueblo trabajador y estaba presente esto en el 70 y está presente hoy, en el 2004, las demandas del pueblo, elementales y una clase social que no está dispuesta a entregar absolutamente nada, en función de determinado contexto económico, financiero. Pero la realidad es que, en ese sentido, el Estado funciona como una herramienta y uno no puede ubicar las mismas responsabilidades cuando uno tiene las fuerzas represivas, de su lado, defendiendo intereses que son contrarios a los de las mayorías y las mayorías se expresan en las calles.

Nosotros entendemos que estamos frente a un Gobierno negacionista de la Dictadura, negacionista de la guerra y en guerra contra los trabajadores, negacionista de las torturas y más claramente es lo que ha pasado —lo señalaban anteriormente— con la militante de Hijos.

Recién una diputada señalaba que ella puede decir su identidad, quienes son sus padres, su árbol genealógico, las decisiones que ha podido tomar.

Bueno, Hijos, esta organización surge, justamente, de aquellos que reconociéndose y atendiendo a su identidad, buscan justicia en términos de su identidad y de lo que les pasó a sus padres.

La compañera de Hijos [se interrumpe el audio]...

La compañera de Hijos —recordamos— en Rosario, fue torturada, fue atada, fue torturada, fue abusada por un grupo que dijo que defiende los principios del presidente Milei y de su vicepresidenta Villarroel, que escribe en la pared: «Viva la libertad, carajo» «Viva la libertad, carajo» de poder abusar, torturar y decirle, claramente, que vinieron a matarla. Y el presidente y la vicepresidenta, como si nada. Es más, han avanzado.

En esto queremos alertar a la población en términos de que hay un proyecto para darle prisión domiciliaria a quienes son los responsable de los genocidios en la Argentina o la ministra Bullrich, que quiere avanzar en modificar la Ley de Seguridad Interior para que entonces las Fuerzas Armadas que reprimen, puedan hacerlo dentro de cualquier y meterse en cualquier territorio.

Queremos señalar que este Gobierno está sentado, también, en gobernadores que han llevado adelante una criminalización, a rajatabla, de las luchas populares, como en el Gobierno de Mendoza, que han encarcelado a luchadores populares o el Gobierno de Jujuy que encarceló a docentes universitarios porque tuitearon algo que no le gustó.

Pero también, alertamos y queremos señalar que acá, en la provincia del Neuquén tenemos con causa, compañeros y compañeras, que son de las organizaciones sociales y que en función de lo que dice la Fiscalía, que es muy dialoguista, no sé, vamos a seguir investigando a ver qué pasa, pero tenemos compañeros y compañeras que, también, están con causas. Los elefantes de salud, también, tuvieron causas penales, todavía están esperando. Una ministra, la ministra Peve, que se dedicó más que atender los problemas de la pandemia, se dedicó a perseguir a trabajadores y trabajadoras de la salud.

Y llegamos a este 24 de marzo, con una expresión de las luchas populares, de la situación en que está viviendo la población, en general, una gran huelga docente, de más de 15 000 docentes marchando y una ministra de Educación, lo quiero señalar porque nosotros hemos presentado un proyecto de anulación del Decreto 245, que es un decreto anticonstitucional en términos de sus consecuencias, porque interviene abiertamente en una decisión que se toma a nivel colectivo y en la posibilidad de que el trabajador y los trabajadores frente a una política que se lleva adelante en términos salariales, pueda manifestarse y puedan hacer huelga. Ese decreto interviene, abiertamente, en esas consecuencias, incluso señala de que aquel que no hace huelga se le va a pagar, al que hace huelga no se le va a pagar, abriendo una situación de diferenciación entre trabajadores y trabajadoras que hacen una misma tarea.

Tiene que ser este 24, en términos de la tradición que nosotros llevamos adelante y atendemos un 24 de expresión de las masas, pero con independencia política de todos los gobiernos que han sido cómplices, en algún aspecto, de la Dictadura y, también, una diferenciación política de un Gobierno que reivindica la Dictadura, que reivindica el genocidio, que reivindica la tortura y que –como decíamos anteriormente— el Estado sea una herramienta para poder llevar a cabo todos esos objetivos.

Así que nosotros apoyamos el reclamo que hacen los organismos de derechos humanos en términos de la apertura de todos los archivos, pero de todos, del 74 hasta el 83. La finalización de todos los juicios –como se señaló acá–, ninguna amnistía ni indulto para los militares y, como dicen las Madres: «No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciliamos, son 30 000 y fue un genocidio».

Gracias [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Lichter.

Sra. LICHTER. —Señora presidenta, nací el 5 de octubre de 1956 y toda mi vida hasta el 83 estuvo atravesada por episodios de violencia, de interrupciones constantes del orden democrático. Y la verdad es que quisiera dar cuatro ejemplos de lo que fue mi historia, pero que fue la historia de muchísimos.

Mientras estaba haciendo la conscripción mi hermano, en la Base de Magdalena, balearon el baño de esa base, matando... mientras se estaban bañando los conscriptos, dando muerte a varios de ellos. Mi hermano no falleció porque justo estaba en enfermería con un ataque de apendicitis.

Más tarde, estando en el colegio, escuchamos una balacera muy importante el día que asesinaron a José Ignacio Rucci. Yo terminé el colegio y cuando me bajaba del transporte veía la

vereda manchada de sangre. Así fue mi juventud. Avanza. Fui estudiante de la Facultad de Filosofía, Letras, Sociología y Antropología y por el ingreso de la calle Independencia, estaba en la facultad el día que entró la Montada y se llevó a muchísimos compañeros —ya en este momento ya estaba la Dictadura—, que no volví a ver nunca más. Montoneros la gran mayoría de ellos, sabía y ellos me lo contaban, armados hasta los dientes, y compartía con ellos horas de estudio, litros de mates, y un día los vi subir a un camión y no los vi nunca más.

Me casé con una persona, que pueden fijarse, que tuvo que declarar en el Juzgado de Zapala como testigo presencial de los vuelos de la muerte. A él, haciendo la conscripción, lo mandaron a Campo de Mayo y era el conscripto que ponía nafta en el Aeropuerto de Campo de Mayo, como buen conscripto las guardias le tocaba de noche, nunca de día, y él veía llegar los camiones, bajar a gente que subía, como él decía, sí subían por sus propios medios, pero como que estaban como desorientados, y el cargaba nafta a los aviones y después llegaban los aviones vacíos.

Y, por último, también vi a mi padre, de origen, su mamá francesa, abogado él, que fue contratado por el Gobierno de Francia para pedir el *habeas corpus* por la desaparición de las monjas francesas, uno de los primeros *habeas corpus* que se logró colocar en el que era el secretario del Juzgado, Alejandro Sañudo con quien hoy me une una amistad, que permitió ese *habeas corpus* con el riesgo de mi padre de representar esto y de desafiar al poder del momento.

O sea, a mí no me la contó nadie, la viví.

Pero yo pedí la palabra porque acá, en este recinto, hubo una diputada —a la que cada día me uno más—, que dio una anécdota que yo insto a todos, de izquierda, de derecha, a rescatar esa acción de una gigante que fue la señora Chela de Sapag, anécdota que no conocía, o historia, porque ya no quedan anécdotas, quedan historias. De que con la indemnización de sus hijos haya, en vez de abonar el resentimiento, haya puesto todo eso para sembrar vida, en un lactario, en un banco de leche, que es futuro, estamos alimentando el futuro y, por eso, les pido que hagamos un acuerdo de nunca más silenciar a ninguna víctima, de donde venga.

Todas las víctimas tienen derecho a voz, no solo algunas, todas las víctimas tienen derecho a reconocimiento, si yo fui —ustedes saben, ya lo he nombrado— jefa de Anses [Administración Nacional de la Seguridad Social], hay muchísimas víctimas que perdieron a sus padres, sus bienes, campesinos, obreros durante la época de la guerrilla, que fueron sus bienes incautados en nombre de la guerrilla, sus hijos desaparecidos y ellos hoy no tienen una pensión.

Yo quiero reivindicar que hoy como personas democráticas le demos, nunca le quitemos la voz a nadie. Pero que como Chela de Sapag sembremos futuro, de acá en cuatro años dejemos semillas plantadas. Tal vez no veamos los resultados porque todo es un proceso.

Así es que los insto a esto y gracias a todos aquellos, lo mismo el diputado Gass que nos contó historia que nos permiten —como dijo Alfonsín— que jamás se arrogó ningún título por encima de nadie, sino que murió diciendo que la conquista de la democracia fue una conquista de todos, incluyó a todos.

Así es que, bueno, incluyendo, seamos un hoy, miremos al futuro, incluyamos a todos démosle la voz a todos para que nunca más la violencia que atravesó mi vida le suceda a ningún otro ciudadano de la República.

Muchas gracias. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Martínez Matías.

Sr. MARTÍNEZ M. —Gracias, señora presidenta.

En este día de profunda reflexión he escuchado de mis compañeros relatos, la verdad que inimaginables para mí; un compañero que tuvo que ir al exilio en Venezuela; otro compañero que por decisión ha tenido que ir a la guerra. Relatos que, realmente, son increíbles para mí y para mi generación.

Por eso, me veo en la obligación de tomar la palabra para afirmar y reafirmar el compromiso y el pacto con la democracia que me permiten estar hoy, acá, hablando, que me permite estar hablando sin miedo de expresarme, que me lo permitió también durante mi desarrollo, mi formación; la libertad de expresión, poder reunirme libremente con quien quiero, poder estar en contra de alguna ideología, en contra de algún modelo del Estado y no tener miedo. Convivir y crecer con pautas claras, con garantías, con normas que son claras, por lo cual todo esto se me hace inimaginable cuando relatan cada situación.

Es por eso que quiero reivindicar esta democracia, esta democracia que, justamente, como decía recién, me permite estar acá, pero que también tenemos que lograr que las personas que hoy pusieron su confianza en nosotros se sientan representadas, se sientan que pueden creer en estas instituciones, fomentar, justamente, el diálogo; fomentar la convivencia y gobernar para todos. Me parece que es la base de esta democracia que vamos a seguir cuidando, que mi generación va a seguir peleando, justamente, y es en base a esta democracia que vamos a tener «Memoria», que vamos a tener realmente «Verdad y Justicia».

No quiero ser mucho más extenso.

Muchas gracias por la palabra. [Aplausos].

Sra. RUIZ (presidenta). —Gracias, diputado.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

Tengan, ustedes, muy buen domingo [13.15 h].

## <u>APÉNDICE</u>



LEGISLATURA PROVINCIA DEL NEUQUEN		REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS/AS A SESIONES				
Fecha: 10/02/2021	Revisión: 03	Código: RO-DDL.01.04	Pág. 1 de 1			
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC						

2.º Sesión Especial Reunión N.º 5

	PRESENTE	AUSE	NTE	
NÓMINA DE DIPUTADOS/AS		Con aviso	Sin aviso	OBSERVACIONES
ALAMO, Gabriel Marcial	✓			
BARAHONA, Carolina Mabel Ángela	✓			Se incorpora durante el transcurso de la sesión
BERMÚDEZ, Marcelo Gabriel	✓			
BLANCO, Tomás Andrés		✓		
BRUNO, Alberto Raúl	✓			
BUCHINIZ ZANIUK, Brenda Natalia	✓			
CABEZA, Paola Eva Mariana	✓			
CANUTO, Damián Roberto	✓			
COGGIOLA, Carlos Alberto	✓			
DOMÍNGUEZ, Claudio	✓			
FERNÁNDEZ, Patricia Noemí	✓			
FERNÁNDEZ, Ramón Alberto	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
GASS, César	✓			Se incorpora durante el transcurso de la sesión
GUANQUE, Mónica Aída	✓			Se incorpora durante el transcurso de la sesión
GUTIERREZ, Gerardo	✓			
HERMOSILLA, Yamila Abigail	✓			
LEPORE, Francisco	✓			
LICHTER, Verónica María del Rosario	✓			
MARTÍNEZ, Norman Darío	✓			Se incorpora durante el transcurso de la sesión
MARTÍNEZ, Matías Nicolás	✓			
MENDEZ, Juan Federico	✓			
MONZANI, Guillermo Claudio		✓		
NOVOA, Héctor Ernesto	✓			
OBREQUE, Cielubi Agustina	✓			
PAPA, María Cecilia		✓		
PARRILLI, María Lorena	✓			
PERALTA, Osvaldo Darío	✓			
REINA, Zulma Graciela	✓			
RICCOMINI, Carina Yanet	✓			
RUCCI, Daniela Adriana	✓	✓		
SEPÚLVEDA, Juan Abel	✓			
STILLGER, Gisselle Janette		✓		
SUPPICICH, María Gabriela	✓			
TULIÁN, María de las Mercedes		✓		
TOTALES:	29	6		La sesión comenzó con 25 diputados.

HLN, 24 de marzo de 2024

<sup>&</sup>quot;La copia controlada de este documento permanece publicada en Intranet, link Sistema de Gestión de Calidad."

#### Integrantes del Cuerpo de Taquígrafos

<u>Directora a/c</u> <u>Subdirectora a/c</u> <u>Coordinadora a/c</u>

Gutiérrez, Carmen Rosa Gutiérrez, Noemí Petrona Rosas, Sonia Beatriz

#### **Taquígrafos**

Bercovich, Claudia Marcela; Bravo, Micaela Isabel; Diorio, Roberto Alejandro; Godoy, Judith Paola; Guiñez Rosas, Antonella Guadalupe; Ortiz, Matías Agustín; Sanz, Viviana Noemí

Dirección de Taquígrafos	Secretaría	Presidencia